



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

**DOCUMENTO MODELO PARA
LA CONTRATACION DE OBRAS
MENORES**

**“REPARACION DE IGLESIA
CATOLICA DE TRAVESIA Y
CONSTRUCCIÓN DE MONUMENTO.”**

Fuente de Financiamiento: MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

Puerto cortés, Cortés, Honduras, C.A.

JUNIO 2019

CONTENIDO

SECCIÓN I. INVITACIÓN	3
SECCIÓN II. INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES	5
A. Respecto a esta invitación	5
B. Respecto a la preparación de las Ofertas y documentos solicitados.....	6
C. Criterios de Evaluación y Adjudicación	8
D. Entrega de las obras	9
E. Notificación y Formalización del Contrato.....	10
F. Vigencia del Contrato y Plazo de entrega	11
G. Garantías, Forma de Pago, Ajuste de Precios y Sanciones	12
H. Higiene, Seguridad Ocupacional y Medio Ambiente.....	15
SECCIÓN III – FORMULARIOS	17
F1. Formulario de Oferta	17
F2. Formulario de Garantía de Mantenimiento de Oferta	18
F3. Formulario de Contrato	19
F4. Formulario de Garantía de Fiel Cumplimiento.....	22
F5. Formulario de Garantía de Anticipo	23
F6. Formulario de Garantía de Buena Obra	24
SECCIÓN IV - ALCANCES DE LAS OBRAS	25
SECCIÓN V - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	26
Anexo 1. PLAN DE OFERTA	27

SECCIÓN I. INVITACIÓN

Contratación Directa (3 Cotizaciones) [Código Presupuestario]

"Reparación de Iglesia Católica Y Construcción de Monumento"

Puerto Cortés, 05-06-2019.

Estimados Señores:

Municipalidad de Puerto Cortés le invita a presentar oferta para la siguiente contratación:

Proyecto: Reparación de Iglesia Católica y Construcción de Monumento

1. Descripción General:

Este proyecto consiste en la reparación de techado de campanarios, baño y galera con lámina de aluzinc, canaleta y madera, limpieza construcción de cimientos y columnas de concreto, el monumento será con placas decorativas y pérgolas.

2. Modalidad de Contratación:

La modalidad de adquisición promovida a través de la presente invitación es *Contratación Directa (Min.3 Cotizaciones)*, y estará regida por la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

3. Oferentes elegibles:

- i. Cualquier oferente que cumpla con las condiciones especificadas en la presente invitación *[si la modalidad de contratación fuese licitación, insertar: "y que se encuentre debidamente precalificado en las siguientes categorías:(insertar la categorización requerida)"]*.
- ii. Personas o entidades que no se encuentren sujetas a una declaración de inelegibilidad por Fraude y Corrupción.
- iii. Los contratistas invitados a este proceso.

Las personas o entidades sujetos a sanciones y restricciones son objeto de cambio de forma periódica y es necesario remitirse a *HonduCompras* para revisar la lista más reciente de las restricciones vigentes.

4. Retroalimentación:

En caso de no participar en este proceso de contratación, solicitamos hacernos llegar por escrito las razones, con el objeto de considerarlas en futuros procesos.

5. Información adicional:

Los interesados podrán obtener información adicional en la siguiente dirección:

Nombre de la Oficina: *Departamento de Adquisiciones y Contrataciones (DAC) de La Municipalidad de Puerto Cortés*

Dirección: *Puerto Cortés, Barrio La Curva, 14 calle Este, entre 1 y 3 avenida, atrás del Edificio Municipal.*

Teléfono: 2665-3228

e-mail: *dac@ampuertocortes.hn*].

Esta invitación, no debe interpretarse como una oferta de contratación con Uds.

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

[insertar nombre del representante autorizado del órgano contratante]

[insertar cargo del representante autorizado del órgano contratante]

SECCIÓN II. INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES

A. Respecto a esta invitación.

Aclaraciones a los Documentos	Se pueden solicitar aclaraciones a más tardar el día [insertar día] de [insertar mes] de [insertar año] .
Visita de Campo	Se realizará una visita de campo a los sitios de construcción de los proyectos siendo de la forma siguiente: Día : [insertar día] de [insertar mes] de [insertar año]. Hora: [insertar hora]. Punto de reunión: Diseño y Formulación Técnica de Proyectos, II Nivel Estadio Excelsior Local # 207.
Reunión Informativa	Toda Solicitud de aclaraciones deberá presentarse por escrito al DAC.
Fecha, hora límites y lugar de presentación de Ofertas.	Las Ofertas serán recibidas a más tardar el día [insertar día] de [insertar mes] de [insertar año] . Hasta las [insertar hora] en [insertar lugar] ubicado en [insertar dirección] . No se recibirán ofertas por correo electrónico ni fax. No habrá acto público de apertura de ofertas.
Tipo de Contrato	[El órgano contratante] , como resultado de este proceso busca formalizar un contrato bajo el esquema de pago de precios unitarios por obra realmente ejecutada.

B. Respecto a la preparación de las Ofertas y Documentos solicitados.

Preparación de las ofertas	<ul style="list-style-type: none">• La oferta, al igual que la correspondencia y los documentos relacionados con este proceso de compra, e intercambiados por el Oferente y <i>[El órgano contratante]</i>, deberán estar escritos en idioma castellano.• La oferta debe incluir lo siguiente:<ul style="list-style-type: none">a) El Plan de Oferta, preparado conforme al formulario que se proporciona con este documento,b) Formulario de Oferta (de acuerdo a formulario F1)• El oferente deberá presentar su oferta en sobre cerrado, en un original y una copia, marcando cada una como "original" y "copia" y una copia en formato digital (incluye Plan de Oferta en formato Excel).• El original deberá estar escrito o impreso en tinta indeleble (sin borrones ni manchones) y deberá estar firmado por una persona debidamente autorizada para actuar en representación del Oferente.• La moneda de la Oferta y los pagos serán en Lempiras.• El período de validez de la Oferta, será de <i>[insertar número de días]</i> días calendario contados a partir de la fecha límite para la presentación de Ofertas.• En circunstancias excepcionales, previo al vencimiento del período de validez de la Oferta, <i>[El órgano contratante]</i> puede solicitar a los Oferentes que extiendan el período de validez de sus Ofertas, por un período adicional.• La solicitud y las respuestas de los Oferentes, deberán ser por escrito.• No se permiten ofertas alternativas.
----------------------------	---

<p>Documentos Solicitados</p>	<p>Documentos Legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Copia de Identidad - Copia RTN - Copia Escritura de Comerciante Individual o de Constitución de Sociedad - Permiso de Operación - Registro en Régimen de Pagos a Cuenta de la SAR - Solvencia Municipal. <p>Documentos Técnicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Copia de Documento que acredite su capacidad técnica o del personal que propone - Copia de Documento que acredite la Maquinaria y equipo del que dispone. <p>Documentos Financieros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Documentos que acrediten la Disponibilidad Financiera y/o líneas de crédito
<p>Conflicto de intereses</p>	<p><i>[El órgano contratante]</i> exige que los Oferentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Den absoluta prioridad en todo momento a los intereses de <i>[El órgano contratante]</i>, • Que eviten terminantemente cualquier conflicto con otras asignaciones o con sus propios intereses corporativos y • Que actúen sin contemplar las futuras posibilidades de trabajo. <p>Sin limitar la generalidad de lo anteriormente mencionado, se puede considerar que un Oferente o Contratista (incluidos sus asociados, si los hubiere, subcontratistas y cualquiera de sus respectivos empleados y afiliados) tiene un conflicto de intereses y</p> <ul style="list-style-type: none"> (i) En el caso del Oferente, puede ser descalificado o (ii) En el caso de un Contratista, el Contrato puede terminarse si: <ul style="list-style-type: none"> a) Están o estuvieron relacionados en el pasado con cualquier entidad o persona, o con cualquiera de sus afiliadas, que haya sido contratada por <i>[El órgano contratante]</i> para obtener servicios de asesoramiento para la preparación del

	<p>diseño, las especificaciones y otros documentos que se utilizarán en el proceso de contratación de las obras que se esperan contratar conforme a este Documento de Invitación;</p> <p>b) son ellos mismos o tienen una relación comercial o familiar con un funcionario de alta dirección de <i>[El órgano contratante]</i> o con un empleado o funcionario de <i>[El órgano contratante]</i> y que se encuentre directa o indirectamente relacionado con cualquier parte de:</p> <ol style="list-style-type: none"> i. La preparación de este Documento de Invitación, ii. El proceso de selección de la Oferta, o iii. La supervisión del Contrato, <p>Los Oferentes y los Contratistas tienen la obligación de divulgar cualquier situación de conflicto real o potencial que afecte su capacidad de satisfacer los intereses de <i>[El órgano contratante]</i> o que razonablemente pueda percibirse que tenga este efecto.</p> <p>La falta de declaración de estas situaciones, puede producir la descalificación del Oferente o la terminación del Contrato.</p>
--	--

C. Criterios de evaluación y de adjudicación.

<p>Criterios de Evaluación y Adjudicación</p>	<p>Se adjudicará en forma total al Oferente que presente la oferta evaluada más baja, cumpliendo con los criterios establecidos a continuación:</p> <p>Verificación de precalificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se verificará que los oferentes estén precalificados como constructores de obras en las siguientes categorías: <i>[insertar la lista de las categorías de precalificación requeridas]</i>. <p>Revisión de las partidas del Plan de Oferta</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el caso de que falte el monto de una partida, se entenderá que los costos de la misma están distribuidos en una o varias de las otras partidas. • Solamente como resultado de una adenda, emitida por <i>[El órgano contratante]</i> a los documentos del proceso, puede modificarse el
---	---

	<ul style="list-style-type: none">• Plan de Oferta. Por lo cual, si un oferente agrega partidas al Plan de Oferta, éstas no serán tomadas en cuenta en el cálculo del monto evaluado; sin embargo se considerará que en el monto evaluado se incluyen todas las obras necesarias para la correcta ejecución del proyecto.• Ajuste de monto de oferta para la corrección de errores aritméticos de acuerdo con lo siguiente:<ul style="list-style-type: none">a) Si existe una discrepancia entre el precio unitario y el precio total que se obtiene de la multiplicación del precio unitario y la cantidad, prevalecerá el precio unitario y deberá corregirse el precio total, a menos que, según el criterio de <i>[El órgano contratante]</i>, exista un error en la colocación del punto decimal en el precio unitario, en cuyo caso regirá el precio total cotizado y deberá corregirse el precio unitario;b) Si existe una discrepancia en el total correspondiente a una adición o sustracción de subtotales, prevalecerán los subtotales y deberá corregirse el total; yc) Si existe una discrepancia entre las palabras y las cifras, prevalecerá el importe expresado en palabras, a menos que ese importe corresponda a un error aritmético, en cuyo caso prevalecerá la cantidad en cifras conforme a los puntos a) y b) mencionados anteriormente.• Una vez ajustado el monto de las ofertas, se ordenarán de menor a mayor para establecer el Orden de Mérito y se procederá a calificar y evaluar las ofertas en ese mismo orden.• Con el fin de facilitar el examen, evaluación y la comparación de las ofertas, <i>[El órgano contratante]</i> podrá, a su discreción, solicitar a cualquier oferente aclaraciones a su Oferta. Cualquier aclaración presentada por un Oferente que no está
--	--

	<p>relacionada con una solicitud de <i>[El órgano contratante]</i> no será considerada. La solicitud de aclaración de <i>[El órgano contratante]</i> y la respuesta, deberán ser hechas por escrito.</p> <p>No se solicitará, ofrecerá o permitirá cambios en los precios ni en la esencia de la oferta, excepto para confirmar correcciones de errores aritméticos descubiertos por <i>[El órgano contratante]</i>.</p> <p>Si un ofertante no ha entregado las aclaraciones a su Oferta en la fecha y hora fijadas en la solicitud de aclaración de <i>[El órgano contratante]</i>, su Oferta no continuará en el proceso de evaluación.</p> <p>Revisión Documentos Legales</p> <p>Revisión Documentos Financiero</p>
--	--

D. Entrega de las obras

<p>Tiempo y Lugar de entrega de las obras</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de entrega: a más tardar 30 días calendario días después de la fecha de inicio señalada en la orden de inicio. • Lugar de entrega: La entrega y recepción se hará en el sitio de las obras de conformidad al siguiente procedimiento: <ul style="list-style-type: none"> i. Terminada sustancialmente las Obras, se efectuará en forma inmediata una inspección preliminar, lo cual se consignará en Acta de Recepción Provisional suscrita por un representante del Contratante, el Supervisor de Obras y el representante designado por el Contratista. ii. Si de la inspección preliminar resultare necesario efectuar correcciones por defectos o detalles pendientes, se darán instrucciones al contratista para que a su costo proceda dentro del plazo que se señale a la reparación o terminación de acuerdo con los planos, especificaciones y demás documentos contractuales.
---	---

	<p>iii. Cuando las obras se encuentren en estado de ser recibidas en forma definitiva, se procederá a efectuar las comprobaciones y revisiones finales. Si así procediere, se efectuará la recepción definitiva, lo cual se consignará en Acta de Recepción Definitiva suscrita por un representante del Contratante, el Supervisor de Obras y el representante designado por el Contratista.</p>
--	---

E. Notificación y Formalización del Contrato.

Notificación de resultados	<p><i>[El órgano contratante]</i> notificara los resultados del proceso de contratación a todos los participantes, comunicando por escrito la adjudicación del contrato.</p>
Formalización del Contrato	<p>Posterior a la notificación de resultados y previa a la firma del contrato, el oferente adjudicado deberá presentar los documentos siguientes:</p> <p><u>Personas Naturales</u></p> <p>a) Copia certificada del RTN del Oferente.</p> <p>b) Copia certificada de la Tarjeta de identidad del Oferente.</p> <p><u>Personas Jurídicas</u></p> <p>a) Copia Certificada del RTN del Oferente, y a solicitud de <i>[El órgano contratante]</i> la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Copia Certificada por Notario de la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad debidamente inscrita en el Registro Mercantil. • Copia Certificada por Notario de la Modificación al Pacto Social, inscrita en el Registro Mercantil (cuando proceda).

	<ul style="list-style-type: none"> • Credencial vigente del representante legal u otro documento que lo acredite como tal, debidamente inscrita en el Registro Mercantil. • Copia certificada por notario de la Tarjeta de Identidad, Pasaporte o Carné de residente del representante legal de la sociedad, los cuales deben estar vigentes.
Derecho de <i>La Municipalidad de Puerto Cortés</i> de Variar Cantidades de Adjudicación	<p><i>La Municipalidad de Puerto Cortés</i> se reserva el derecho, al momento de adjudicar el contrato, de aumentar o disminuir las cantidades de obra originalmente estipulados en el Plan de Oferta, por el porcentaje indicado a continuación, sin efectuar cambios en los precios unitarios u otros términos y condiciones.</p> <p>El Ofertante está obligado a aceptar el aumento o reducción relevante como parte de su Oferta.</p> <p>El porcentaje máximo admisible de aumento o reducción en las cantidades será: <i>[insertar el % máximo admisible]</i></p>

F. Vigencia del Contrato y Plazo de entrega.

Entrada en vigencia del contrato	<p>El contrato entrará en vigencia a partir de la fecha de su firma.</p> <p>La ejecución de las obras será a partir de la fecha establecida en la contrato Orden de Inicio.</p>
Plazo del contrato	<p>El plazo para la ejecución de las obras será de 30 días calendario días calendario, contados a partir de la fecha establecida en la orden de inicio emitida por <i>La Municipalidad de Puerto Cortés</i>.</p>

G. Garantías y Forma de Pago.

Garantías	<p>Para participar en esta licitación, todo oferente deberá presentar:</p> <p>El oferente ganador deberá presentar las siguientes garantías:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Garantía de cumplimiento del contrato • <i>Garantía de calidad de la obra</i>
-----------	---

	<p>La Garantía puede ser presentada en cualquiera de las siguientes formas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas. • Fianzas emitidas por instituciones debidamente autorizadas. • Cheques certificados. • Bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público. <p>La garantía de cumplimiento del contrato deberá ser presentada por el contratista al contratante, a más tardar <i>[insertar el número de días calendario]</i> días después de firmado el contrato, y será por un valor equivalente al quince por ciento (15%) del valor del contrato, debiendo renovarse treinta (30) días antes del vencimiento si fuese necesario.</p> <p>La garantía de cumplimiento estará vigente hasta tres (3) meses después del plazo previsto para la ejecución de la obra.</p> <p>Si por causas imputables al Contratista no se constituyere esta garantía en el plazo previsto, la Administración declarará resuelto el Contrato y procederá a la ejecución de la garantía de oferta.</p> <p><i>[La garantía de calidad de la obra, deberá ser presentada al contratante por el contratista, después que fuere efectuada la recepción final de las obras y realizada la liquidación del contrato, cuando se pacte en el contrato, de acuerdo con la naturaleza de la obra.</i></p> <p><i>El contratista sustituirá la garantía de cumplimiento del contrato por una garantía de calidad de la obra, con vigencia de [insertar el período de garantía en días, meses o años] y cuyo monto será equivalente al cinco por ciento (5%) del valor final del contrato.]</i></p>
Forma de Pago	<p>El pago de la ejecución de la obra se efectuará de acuerdo al siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un anticipo: <i>NO APLICA.</i> • Un pago mensual de acuerdo al avance de la obra.

	<ul style="list-style-type: none"> • Un pago final al ser recibidas las obras a satisfacción de <p>El Contratante reconocerá intereses a la tasa promedio correspondiente al mes en que se efectuó el pago para operaciones activas del sistema bancario nacional, cuando se produzcan atrasos en el pago de sus obligaciones por causas que le fueren imputables, por más de cuarenta y cinco días (45) calendario contados a partir de la presentación correcta de los documentos de cobro correspondientes.</p>
Ajuste de precios unitarios	<p>Los precios unitarios que cotice el Oferente estarán sujetos a ajustes durante la ejecución del Contrato.</p> <p>Los precios se ajustarán para tener en cuenta las fluctuaciones del costo de los insumos.</p> <p>No se tomarán en cuenta los gastos efectuados por el contratista con fondos del anticipo para determinar la valoración de los ajustes de precios.</p> <p><i>[En contratos de duración mayor a seis meses, la fórmula de ajuste de precios deberá elaborarse siguiendo los lineamientos comprendidos en el Decreto Ejecutivo # A-003-2010 que se encuentra disponible en el sitio web de Honducompras www.honducompras.gob.hn].</i></p> <p><i>[En contratos de corto plazo con duración menor a seis meses también podrán preverse sistemas alternativos de ajuste de incremento o decremento de costos].</i></p>
Sanciones	<p>El monto de la indemnización por daños y perjuicios por demora en la entrega de la totalidad de las Obras es del <i>[indique el porcentaje del Precio Final del Contrato tal como estipulado en las Disposiciones Generales del Presupuesto para el año vigentes]</i> por día.</p> <p>El monto máximo de la indemnización por daños y perjuicios por demora en la entrega de la totalidad de las Obras es del <i>[indique el porcentaje que en ningún caso, será superior en su conjunto al monto de la Garantía de cumplimiento del contrato].</i></p>

H. Higiene, Seguridad Ocupacional y Medio Ambiente.

<p>Higiene y Seguridad Ocupacional</p>	<p>El Contratista tomará las precauciones necesarias para la seguridad de sus trabajadores, personas ajenas y propiedades; por lo cual deberá proporcionar implementos de seguridad tales como: guantes, cascos, botas, mascarillas de protección y de ser requerido vestimenta adecuada para todas aquellas acciones necesarias para la ejecución de las obras; asimismo, deberá señalar los puntos de entrada a los lugares de trabajo definiendo además los requisitos de seguridad para cada zona, de tal manera de proporcionar a su personal y a los visitantes a dichas zonas los lineamientos de protección.</p> <p>En general, el Contratista deberá cumplir con las disposiciones o reglamentos aplicables al respecto, y será el responsable del cumplimiento de los mismos, por lo cual deberá tomar en cuenta la reglamentación existente en la Constitución de la República de Honduras, el Código de Salud, la Ley del Seguro Social, el Código del Trabajo y cualquier disposición aplicable.</p> <p>En caso de que alguna operación, condición o práctica fuera considerada peligrosa por el Supervisor durante el período de ejecución del contrato, el Contratista deberá tomar las medidas correctivas apropiadas; en caso contrario, el Supervisor podrá suspender la parte afectada del trabajo hasta que dichas medidas fueren atendidas.</p> <p>Nada de lo contenido en las especificaciones, exonera al Contratista de su responsabilidad en cuanto a la prosecución segura del trabajo, durante todo el tiempo de ejecución de las obras.</p>
<p>Medio Ambiente</p>	<p>El Contratista está obligado a cumplir todas las leyes y reglamentos relativos a la protección ambiental vigentes en el país, por lo cual está obligado, sin limitarse a:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Almacenar materiales y desperdicios en sitios adecuados y aprobados por la supervisión. b) Evitar bloquear los accesos, calles y pasos fuera de los límites del sitio de trabajo. c) Confinar sus actividades de construcción a los sitios de trabajo definidos en los planos y especificaciones.

	<ul style="list-style-type: none">d) Evacuar los desperdicios de cualquier clase lo más pronto posible fuera del terreno y sus alrededores.e) Proporcionar control sobre el exceso de polvo, lodo, ruido y malos olores durante el proceso de trabajo para evitar peligros o incomodidades a otros.f) El Contratista no podrá talar árboles si no cuenta con los permisos emitidos por las autoridades competentes.g) El Contratista no estará autorizado a efectuar quemas de basura, malezas, desperdicios o de cualquier otro material, a menos que sea con la autorización escrita del Contratante y se cumpla con todas las regulaciones establecidas por las instituciones que intervienen en el control del medio ambiente.
--	---

SECCIÓN III. FORMULARIOS

F1. Formulario de Oferta

[Puerto Cortés, Honduras], [05-06-2019].

[insertar código y número del proceso de contratación]

A: *Municipalidad de Puerto Cortés*

Después de haber examinado los documentos del proceso de contratación y el alcance de los trabajos a contratarse, ofrecemos ejecutar el proyecto *Reparación de Iglesia Católica y Construcción de Monumento, Ubicación: Travesía, Sector Garífuna* por el Precio del Contrato de *[insertar monto de la oferta en Lempiras en letras] ([insertar monto de la oferta en Lempiras en números])*.

Esta oferta y su aceptación por escrito constituirán un contrato de obligatorio cumplimiento entre ambas partes. Entendemos que *[Municipalidad de Puerto Cortés]* no está obligado a aceptar la oferta más baja, ni ninguna otra Oferta que pudiera recibir.

Confirmamos por la presente que esta oferta cumple con el período de validez de la oferta y con la presentación de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta exigidos en los documentos del proceso de contratación.

Nuestra empresa, su matriz, sus afiliados o subsidiarias, no presentamos ningún conflicto de interés incluyendo todos los subcontratistas o proveedores para cualquier parte del contrato y somos elegibles bajo las leyes hondureñas.

Firma Autorizada: _____

Nombre y Cargo del Firmante: *[insertar nombre y cargo del Representante Legal]*

Nombre del Oferente: *[insertar nombre del oferente]*

F2. Formulario de Garantía de Mantenimiento de la Oferta

[GARANTIA/FIANZA] DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

[Insertar nombre de aseguradora o banco]

[GARANTIA/FIANZA] DE MANTENIMIENTO DE OFERTA N°: *[insertar número de póliza]*

FECHA DE EMISION: *[insertar fecha de emisión]*

AFIANZADO/GARANTIZADO: *[insertar nombre del oferente]*

DIRECCION Y TELEFONO: *[insertar dirección y teléfono del oferente]*

[Garantía/Fianza] a favor de *[indicar el nombre de la institución a favor de la cual se extiende la garantía]*, para garantizar que el *[Afianzado/Garantizado]*, mantendrá la **OFERTA**, presentada en la licitación *[indicar el código y número de licitación]* para la Ejecución del Proyecto: "*[indicar el nombre del proyecto]*", ubicado en *[indicar la ubicación]*.

SUMA [AFIANZADA/GARANTIZADA]: *[insertar el monto de la suma garantizada en letras y en números].*

VIGENCIA De: *[insertar fecha de inicio de la vigencia]* **Hasta:** *[insertar fecha de fin de la vigencia].*

BENEFICIARIO: *[Municipalidad de Puerto Cortés]*

CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: la presente garantía será ejecutada por el valor total de la misma, a simple requerimiento del beneficiario, acompañada de una resolución firme de incumplimiento, sin ningún otro requisito, pudiendo requerirse su ejecución en cualquier momento, dentro del plazo de vigencia de la *[Garantía/Fianza]*.

Se entenderá por el incumplimiento si el *[Afianzado/Garantizado]*:

1. Retira su oferta durante el período de validez de la misma.
2. No acepta la corrección de los errores (si los hubiere) del Precio de la Oferta.
3. Si después de haber sido notificado de la aceptación de su Oferta por el Contratante durante el período de validez de la misma, no firma o rehúsa firmar el Contrato dentro de los plazos legalmente establecidos, o se rehúsa a presentar la Garantía de Cumplimiento del contrato.
4. Cualquier otra condición estipulada en el pliego de condiciones.

En fe de lo cual, se emite la presente *[Fianza/Garantía]*, en la ciudad de *[insertar ciudad]*, Municipio de *[insertar municipio]*, a los *[insertar día]* del mes de *[insertar mes]* del año *[insertar año]*.

FIRMA AUTORIZADA

F3. Formulario de Contrato

Este Contrato se celebra el *[indique el día]* de *[indique el mes]*, de *[indique el año]* entre *[indique el nombre y dirección del Contratante]* (en adelante denominado “el Contratante”) por una parte, y *[indique el nombre y dirección del Contratista]* (en adelante denominado “el Contratista”) por la otra parte;

Por cuanto el Contratante desea que el Contratista ejecute *[indique el nombre y el número de identificación del contrato]* (en adelante denominado “las Obras”) y el Contratante ha aceptado la Oferta para la ejecución y terminación de dichas Obras y la subsanación de cualquier defecto de las mismas;

En consecuencia, este Contrato atestigua lo siguiente:

1. En este Contrato las palabras y expresiones tendrán el mismo significado que respectivamente se les ha asignado en los documentos utilizados en el proceso de contratación, a los que se hace referencia en adelante, y los mismos se considerarán parte de este Contrato y se leerán e interpretarán como parte del mismo.
2. En consideración a los pagos que el Contratante hará al Contratista como en lo sucesivo se menciona, el Contratista por este medio se compromete con el Contratante a ejecutar y completar las Obras y a subsanar cualquier defecto de las mismas de conformidad en todo respecto con los documentos utilizados en el proceso de contratación.
3. El Contratante por este medio se compromete a pagar al Contratista como retribución por la ejecución y terminación de las Obras y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o aquellas sumas que resulten pagaderas bajo las disposiciones del Contrato en el plazo y en la forma establecidas en éste.
4. **CLÁUSULA DE INTEGRIDAD.** Las Partes, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP), y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podremos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisiciones del Estado, para así fortalecer las bases del Estado de Derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente a: 1.- Mantener el más alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la República, así como los valores de: INTEGRIDAD, LEALTAD CONTRACTUAL, EQUIDAD, TOLERANCIA, IMPARCIALIDAD Y DISCRECIÓN CON LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL QUE MANEJAMOS, ABSTENIÉndonos DE DAR DECLARACIONES PÚBLICAS SOBRE LA MISMA. 2.- Asumir una estricta observancia y aplicación de los principios fundamentales bajos los cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de

Contratación del Estado, tales como: transparencia, igualdad y libre competencia.

3.- Que durante la ejecución del Contrato ninguna persona que actúe debidamente autorizada en nuestro nombre y representación y que ningún empleado o trabajador, socio o asociado, autorizado o no, realizar: a) Prácticas Corruptivas: entendiendo estas como aquellas en la que se ofrece dar, recibir, o solicitar directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar las acciones de la otra parte; b) Prácticas Colusorias: entendiendo estas como aquellas en las que denoten, sugieran o demuestren que existe un acuerdo malicioso entre dos o más partes o entre una de las partes y uno o varios terceros, realizado con la intención de alcanzar un propósito inadecuado, incluyendo influenciar en forma inapropiada las acciones de la otra parte.

4.- Revisar y verificar toda la información que deba ser presentada a través de terceros a la otra parte, para efectos del Contrato y dejamos manifestado que durante el proceso de contratación o adquisición causa de este Contrato, la información intercambiada fue debidamente revisada y verificada, por lo que ambas partes asumen y asumirán la responsabilidad por el suministro de información inconsistente, imprecisa o que no corresponda a la realidad, para efectos de este Contrato.

5.- Mantener la debida confidencialidad sobre toda la información a que se tenga acceso por razón del Contrato, y no proporcionarla ni divulgarla a terceros y a su vez, abstenernos de utilizarla para fines distintos.

6.- Aceptar las consecuencias a que hubiere lugar, en caso de declararse el incumplimiento de alguno de los compromisos de esta Cláusula por Tribunal competente, y sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal en la que se incurra.

7.- Denunciar en forma oportuna ante las autoridades correspondientes cualquier hecho o acto irregular cometido por nuestros empleados o trabajadores, socios o asociados, del cual se tenga un indicio razonable y que pudiese ser constitutivo de responsabilidad civil y/o penal. Lo anterior se extiende a los subcontratistas con los cuales el Contratista o Consultor contrate, así como a los socios, asociados, ejecutivos y trabajadores de aquellos. El incumplimiento de cualquiera de los enunciados de esta cláusula dará Lugar: a.- De parte del Contratista o Consultor: i. A la inhabilitación para contratar con el Estado, sin perjuicio de las responsabilidades que pudieren deducírsele. ii. A la aplicación al trabajador, ejecutivo, representante, socio, asociado o apoderado que haya incumplido esta Cláusula, de las sanciones o medidas disciplinarias derivadas del régimen laboral y, en su caso entablar las acciones legales que correspondan. b. De parte del Contratante: i. A la eliminación definitiva (del Contratista o Consultor y a los subcontratistas responsables o que pudiendo hacerlo no denunciaron la irregularidad de su Registro de Proveedores y Contratistas que al efecto llevare para no ser sujeto de elegibilidad futura en procesos de contratación. ii. A la aplicación al empleado o funcionario infractor, de las sanciones que correspondan según el Código de Conducta Ética del Servidor Público, sin perjuicio de exigir la responsabilidad administrativa, civil y/o penal a las que hubiere lugar.-

5. **CLAUSULA: RECORTE PRESUPUESTARIO.** En caso de recorte presupuestario de fondos nacionales que se efectuó por razón de la situación económica y financiera del país, la estimación de la percepción de ingresos menores a los gastos proyectados y en caso de necesidades imprevistas o de emergencia, podrá dar lugar a la rescisión o resolución del contrato, sin más obligación por parte del Estado, que al pago correspondiente a las obras o servicios ya ejecutados a la fecha de vigencia de la rescisión o resolución del contrato.

En testimonio de lo cual las partes firman el presente Contrato en el día, mes y año antes indicados.

El Sello Oficial de *[Nombre de la Entidad que atestigua]*

Fue estampado en el presente documento en presencia de: _____

Firmado, Sellado y Expedido por

en presencia de:

Firma que compromete al Contratante *[firma del representante autorizado del Contratante]*

Firma que compromete al Contratista *[firma del representante autorizado del Contratista]*

F4. Formulario de Garantía de Fiel Cumplimiento

[GARANTIA/FIANZA] DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

[Insertar nombre de aseguradora o banco]

[GARANTIA/FIANZA] DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO N°: *[insertar número de póliza]*

FECHA DE EMISION: *[insertar fecha de emisión]*

AFIANZADO/GARANTIZADO: *[insertar nombre del oferente]*

DIRECCION Y TELEFONO: *[insertar dirección y teléfono del oferente]*

[Garantía/Fianza] a favor de *[indicar el nombre de la institución a favor de la cual se extiende la garantía]*, para garantizar que el *[Afianzado/Garantizado]*, salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados, CUMPLIRA cada uno de los términos, cláusulas, responsabilidades y obligaciones estipuladas en el contrato firmado al efecto entre el *[Afianzado/Garantizado]* y el Beneficiario, para la Ejecución del Proyecto: "*[indicar el nombre del proyecto]*", ubicado en *[indicar la ubicación]*.

SUMA [AFIANZADA/GARANTIZADA]: *[insertar el monto de la suma garantizada en letras y en números]*.

VIGENCIA De: *[insertar fecha de inicio de la vigencia]* **Hasta:** *[insertar fecha de fin de la vigencia]*.

BENEFICIARIO: *[Municipalidad de Puerto Cortés]*

CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: la presente garantía será ejecutada por el valor total de la misma, a simple requerimiento del beneficiario, acompañada de una resolución firme de incumplimiento, sin ningún otro requisito, pudiendo requerirse su ejecución en cualquier momento, dentro del plazo de vigencia de la *[Garantía/Fianza]*.

En fe de lo cual, se emite la presente *[Fianza/Garantía]*, en la ciudad de *[insertar ciudad]*, Municipio de *[insertar municipio]*, a los *[insertar día]* del mes de *[insertar mes]* del año *[insertar año]*.

FIRMA AUTORIZADA

F5. Formulario de Garantía de Buen Manejo de Anticipo

[GARANTIA/FIANZA] DE BUEN MANEJO DE ANTICIPO

[Insertar nombre de aseguradora o banco]

[GARANTIA/FIANZA] DE BUEN MANEJO DE ANTICIPO N°: *[insertar número de póliza]*

FECHA DE EMISION: *[insertar fecha de emisión]*

AFIANZADO/GARANTIZADO: *[insertar nombre del oferente]*

DIRECCION Y TELEFONO: *[insertar dirección y teléfono del oferente]*

[Garantía/Fianza] a favor de *[indicar el nombre de la institución a favor de la cual se extiende la garantía]*, para garantizar que el *[Afianzado/Garantizado]*, invertirá el monto del ANTICIPO recibido del Beneficiario, de conformidad con los términos del contrato firmado al efecto entre el Afianzado y el Beneficiario, para la Ejecución del Proyecto: “*[indicar el nombre del proyecto]*”, ubicado en *[indicar la ubicación]*.

SUMA [AFIANZADA/GARANTIZADA]: *[insertar el monto de la suma garantizada en letras y en números]*.

VIGENCIA De: *[insertar fecha de inicio de la vigencia]* **Hasta:** *[insertar fecha de fin de la vigencia]*.

BENEFICIARIO: *[Municipalidad de Puerto Cortés]*

CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: la presente garantía será ejecutada por el valor total de la misma, a simple requerimiento del beneficiario, acompañada de una resolución firme de incumplimiento, sin ningún otro requisito, pudiendo requerirse su ejecución en cualquier momento, dentro del plazo de vigencia de la *[Garantía/Fianza]*.

En fe de lo cual, se emite la presente *[Fianza/Garantía]*, en la ciudad de *[insertar ciudad]*, Municipio de *[insertar municipio]*, a los *[insertar día]* del mes de *[insertar mes]* del año *[insertar año]*.

FIRMA AUTORIZADA

F6. Formulario de Garantía de Calidad de las Obras

[GARANTIA/FIANZA] DE CALIDAD DE LAS OBRAS

[Insertar nombre de aseguradora o banco]

[GARANTIA/FIANZA] DE CALIDAD DE LAS OBRAS N°: *[insertar número de póliza]*

FECHA DE EMISION: *[insertar fecha de emisión]*

AFIANZADO/GARANTIZADO: *[insertar nombre del oferente]*

DIRECCION Y TELEFONO: *[insertar dirección y teléfono del oferente]*

[Garantía/Fianza] a favor de *[indicar el nombre de la institución a favor de la cual se extiende la garantía]*, para garantizar la calidad de obra del Proyecto: “*[indicar el nombre del proyecto]*”, ubicado en *[indicar la ubicación]*, Construido/entregado por *[indicar el nombre del Afianzado/Garantizado]*.

SUMA [AFIANZADA/GARANTIZADA]: *[insertar el monto de la suma garantizada en letras y en números]*.

VIGENCIA De: *[insertar fecha de inicio de la vigencia]* **Hasta:** *[insertar fecha de fin de la vigencia]*.

BENEFICIARIO: *[Municipalidad de Puerto Cortés]*

CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: la presente garantía será ejecutada por el valor total de la misma, a simple requerimiento del beneficiario, acompañada de una resolución firme de incumplimiento, sin ningún otro requisito, pudiendo requerirse su ejecución en cualquier momento, dentro del plazo de vigencia de la *[Garantía/Fianza]*.

En fe de lo cual, se emite la presente *[Fianza/Garantía]*, en la ciudad de *[insertar ciudad]*, Municipio de *[insertar municipio]*, a los *[insertar día]* del mes de *[insertar mes]* del año *[insertar año]*.

FIRMA AUTORIZADA

SECCIÓN IV - ALCANCES DE LAS OBRAS

Planos.

Anexos.

SECCIÓN V - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; REPARACION DE IGLESIA CATOLICA DE TRAVESIA Y CONSTRUCCIÓN DE MONUMENTO.

UBICACIÓN:COMUNIDAD DE TRAVESIA, SECTOR GARIFUNA.

1	Descripción	Criterios de Cálculo de Análisis de Costo	Criterios de Medición y Pago
	<p>Instalación de rotulo permanente</p> <p>El contratista deberá instalar un rotulo permanente (4'x3', color amarillo tránsito, diseño estandarizado, que sirva al mismo tiempo de rotulo de precaución y cuya ausencia será penalizada o provoque el paro de la obra). El rotulo en mención deberá contener la siguiente información:</p> <p>1- Logo de la Municipalidad de Puerto Cortés</p> <p>2- Nombre del Proyecto Municipal:</p> <p>3- Nombre del contratista:</p> <p>4- Nombre del Ingeniero Supervisor por parte del Contratista y su número de colegiación</p> <p>5- Nombre del Ingeniero Supervisor Municipal y su número de colegiación</p> <p>6- La leyenda "La comisión de Transparencia invita a realizar sus denuncias al tel. 2665-0416 de la Gerencia Técnica Municipal".</p>	<p>Se toma en cuenta los materiales y mano de obra calificada y herramienta menor necesarios para la elaboración de este rotulo.</p>	<p>El costo de esta actividad se incluye dentro del sobrecosto del proyecto.</p>
2	Descripción	Criterios de Cálculo de Análisis de Costo	Criterios de Medición y Pago
	<p>Inspección e Informes de Visita</p>		

	Durante el desarrollo del proyecto el ingeniero supervisor por parte del contratista, deberá realizar una (1) visita semanal a la obra y elaborar mínimo un (1) informe semanal. Este informe deberá incluir los aspectos más relevantes del proyecto. El informe deberá contener; dos (2) fotografías del proyecto donde debe aparecer el ingeniero supervisor por parte del contratista, descripción técnica de la visita, con las recomendaciones, la firma y sello del ingeniero y la firma del encargado del proyecto dándose por informado. Este contenido deberá ser parte de cada estimación, en caso de ser un solo pago se adjuntaran todos los informes realizados.	Se toma en cuenta el pago por servicios profesionales del ingeniero y materiales de oficina que utilizara.	El costo de esta actividad se incluye dentro del sobrecosto del proyecto.
3	Descripción	Criterios de Cálculo de Análisis de Costo	Criterios de Medición y Pago
	Demolición de paredes, soleras y columnas de concreto Este trabajo consistirá en la demolición de paredes, solera y columnas de concreto ubicadas en el área de construcción por medios manuales o mecánicos. El ripio producto de las demoliciones se ubicaran en lugares que no obstruyan las labores de construcción.	Se tomó en cuenta las horas de trabajo de la mano de obra no calificada (peón y herramienta menor) así como las horas de uso del equipo (compresor y retroexcavadora de ser necesario).	La actividad se pagara de forma global por demolición de bancas de concreto ejecutados y aceptados por la supervisan del proyecto. Estos Pagos constituyen la compensación total por mano de obra, materiales, herramienta y equipo.
4	Descripción	Criterios de Cálculo de Análisis de Costo	Criterios de Medición y Pago
	Desmontaje de estructura de techos existentes y sistema eléctrico Esta actividad consiste en el desmontaje de la estructura del techo existente y sistema eléctrico; incluyendo lámina, cavadores de madera, tijeras de madera y cielo falso. Esta actividad recupera el material en buen estado para disponer de él según indique el ingeniero supervisor de la MPC. El material que no pueda ser recuperado será colocado en zonas que no obstaculicen las labores construcción.	Esta trabajo requiere mano de obra no calificada (Peón), herramienta menor (5%) y equipo.	La actividad se pagara M2 de desmontaje medidos en la obra debidamente ejecutados y aprobados por la supervisión del proyecto. Estos Pagos constituyen la compensación total por mano de obra, materiales, herramienta y equipo.

5	Descripción	Criterios de Cálculo de Análisis de Costo	Criterios de Medición y Pago
	<p>Desmontaje de puertas existentes</p> <p>Se consideran bajo este ítem los trabajos necesarios para desmontar, almacenar y retirar las puertas de las zonas indicado en los planos. Dependiendo del estado de los elementos a desmontar se establecerá el plan de trabajo, los medios a utilizar, el destino y re-localización de los mismos; así como la metodología de la entrega.</p>	Este trabajo requiere Mano de Obra no calificada como ser (Peón) y Herramienta Menor de 5%.	Estas actividades se pagaran según se indican en el ítem correspondiente.
6	Descripción	Criterios de Cálculo de Análisis de Costo	Criterios de Medición y Pago
	<p>Limpieza de estructura existente con lavado a presión</p> <p>Esta actividad consistirá en la limpieza de paredes, pisos y elementos de concreto por medios mecánicos para despejar de toda suciedad, manchas y cualquier otro elemento ajeno a la fachada principal e interior del edificio. Se debe tener en cuenta la presión configurada para el agua antes de comenzar a utilizar la herramienta. Debe tener cuidado al momento de aplicarla sobre ventanas de vidrios, o cualquier otro material que pueda ser dañado por la presión del agua. No se debe aplicar sobre conexiones eléctricas y proteger todo elemento que así lo requiera.</p>	Este trabajo requiere Mano de Obra no calificada como ser (Peón) y Herramienta Menor de 5%.	Estas actividades se pagaran según se indican en el ítem correspondiente.
7	Descripción	Criterios de Cálculo de Análisis de Costo	Criterios de Medición y Pago
	Trazado y nivelación		

	<p>Este trabajo consistirá en el trazado y marcado de los ejes de la construcción. Se verificará inicialmente la exactitud del levantamiento topográfico existente determinando la existencia de diferencias que pudiesen afectar el replanteo del proyecto. El terreno deberá estar previamente conformado, limpio y libre de cualquier elemento que impida el inicio de este proceso. El replanteo se iniciará con un punto de referencia externo a la obra que dará el punto de origen para la colocación de la primera estaca de 2X2pulg, colocadas en el eje de los elementos estructurales señalados en planos. Las mangueras transparentes permitirán sacar el nivel, las estacas serán unidas con reglas rusticas de pino de 1x3 pulg debidamente clavadas y centradas en el eje de la construcción.</p>	<p>En la ejecución de este trabajo se utilizaran reglas de 1X3pulg en el perímetro de construcción sujetadas en estacas de 2X2pulg. Se realizara este trabajo por Mano de Obra Calificada (Albañil) y no calificada (Peón) con la ayuda de herramienta menor.</p>	<p>Esta actividad se pagara por ML de trazo y nivelación medidos en el campo y aceptados por la supervisión del proyecto. Estos Pagos constituyen la compensación total por mano de obra, materiales, herramienta y equipo.</p>
8	<p style="text-align: center;">Descripción</p> <p>Excavación manual de material Tipo 1</p> <p>Este trabajo consistirá en la excavación de material blando por medios manuales. El terreno deberá estar debidamente trazado y marcado. El ancho de la excavación será el ancho del cimiento y la profundidad será la altura de desplante del cimiento. El material producto de la excavación deberá colocarse a un mínimo de 60cm de la orilla del zanjo, si el material resulta ser de buena calidad será usado luego para relleno.</p>	<p>Criterios de Cálculo de Análisis de Costo</p> <p>La altura máxima de la excavación dependerá de las irregularidades del terreno y requerirá mano de obra no calificada (peón) y herramienta menor equivalente al 5% No incluye acarreo del material a un botadero ni el desalojo de aguas subterráneas.</p>	<p>Criterios de Medición y Pago</p> <p>La actividad se pagara M3 de material excavado medidos en la obra debidamente ejecutados y aprobados por la supervisión del proyecto. Estos Pagos constituyen la compensación total por mano de obra, materiales, herramienta y equipo.</p>
9	<p style="text-align: center;">Descripción</p> <p>Relleno y compactado manual / material selecto</p>	<p>Criterios de Cálculo de Análisis de Costo</p>	<p>Criterios de Medición y Pago</p>

	Este trabajo consiste en seleccionar, colocar, manipular, humedecer y compactar el material selecto importado necesario para rellenos de sub base para firme de concreto. El material selecto será humedecido (sin formar lodo) y compactado en capas con un espesor de 10cm por medio de apisonadores manuales iniciando desde el borde y manteniendo traslapes continuos en los pisos apisonados.	Este trabajo requiere Mano de Obra no calificada como ser (Peón) y Herramienta Menor de 5%. Cada M3 de material selecto requerirá 0.08M3 de agua para lograr una compactación al 100%.	Esta actividad se pagar por M3 de material selecto colocado medidos en la obra, ejecutados y aceptados por la supervisión del proyecto. Estos Pagos constituyen la compensación total por mano de obra, materiales, herramienta y equipo.
10	<p style="text-align: center;">Descripción</p> <p>Zapata aislada de concreto</p> <p>Esta actividad consiste en la construcción de Zapatas aisladas de concreto. El concreto será de (grava y arena trituradas), cemento y agua, libre de cualquier materia orgánica, f'c: 3000lb/pulg2, con dimensiones 0.70x0.70X0.25m, su armado será de 4#4 original corrugada en ambas direcciones unidas con alambre de amarre doble de 25cm de largo. El acero deberá estar libre de óxido, polvo o cualquier suciedad que dificulte la adherencia al concreto. La mezcla de concreto deberá hacerse con mezcladora para garantizar un concreto homogéneo. Al realizar la fundición el concreto vertido deberá ser vibrado para eliminar cavidades de aire.</p>	Este trabajo requiere Mano de Obra calificada (Albañil, armador y ayudante). Se consideran los materiales necesarios, aditivos adherentes en juntas frías y uso de mezcladora para elaboración de concreto y vibrador al momento de fundir. Los traslapes de varillas serán no menores de 40cm.	Esta actividad se pagara por unidad de zapata aislada medidos en la obra de trabajo ejecutado, ordenados y aceptados por la supervisión del proyecto. Estos Pagos constituyen la compensación total por mano de obra, materiales, herramienta y equipo.
11	<p style="text-align: center;">Descripción</p> <p>Solera superior S-1 de 0.15x0.20m</p>	<p style="text-align: center;">Criterios de Cálculo de Análisis de Costo</p>	<p style="text-align: center;">Criterios de Medición y Pago</p>

	<p>Esta actividad consistirá en la construcción de soleras de concreto. El concreto será de (grava y arena trituradas), cemento y agua, libre de cualquier materia orgánica, f'c:3000lb/pulg2, siendo sus dimensiones de 15x20cm reforzada con 4 varillas #3 original corrugada y varilla #2 original a cada 20cm para formar sus estribos, unidas con alambre de amarre de por lo menos 25cm de largo. El encofrado será de madera rustica siendo usada un máximo de tres veces y no podrá ser retirado en menos de 7 días. La mezcla de concreto deberá hacerse con mezcladora para garantizar un concreto homogéneo. Al momento de realizar la fundición el concreto vertido deberá ser vibrado para eliminar cavidades de aire.</p>	<p>Este trabajo requiere Mano de Obra calificada (Albañil, armador y ayudante). Se consideran los materiales necesarios, aditivos adherentes en juntas frías y uso de mezcladora para elaboración de concreto y vibrador al momento de fundir. Los traslapes de varillas serán no menores de 40cm.</p>	<p>Esta actividad se pagara por ML de solera medidos en la obra debidamente ejecutados y aprobados por la supervisión del proyecto. Estos Pagos constituyen la compensación total por mano de obra, materiales, herramienta y equipo.</p>						
12	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="272 968 919 1079">Descripción</th> <th data-bbox="919 968 1146 1079">Criterios de Cálculo de Análisis de Costo</th> <th data-bbox="1146 968 1490 1079">Criterios de Medición y Pago</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="272 1079 919 1894"> <p>Viga tensora de concreto V-1</p> <p>Esta actividad consistirá en la construcción de viga de concreto. El concreto será de (grava y arena trituradas), cemento y agua, libre de cualquier materia orgánica, f'c:3000lb/pulg2, siendo sus dimensiones de 15x20cm reforzada con 4 varillas #3 original corrugada y varilla #2 original a cada 20cm para formar sus estribos, unidas con alambre de amarre de por lo menos 25cm de largo. El encofrado será de madera rustica siendo usada un máximo de tres veces y no podrá ser retirado en menos de 7 días. La mezcla de concreto deberá hacerse con mezcladora para garantizar un concreto homogéneo. Al momento de realizar la fundición el concreto vertido deberá ser vibrado para eliminar cavidades de aire.</p> </td> <td data-bbox="919 1079 1146 1894"> <p>Este trabajo requiere Mano de Obra calificada (Albañil, armador y ayudante). Se consideran los materiales, aditivos adherentes en juntas frías y uso de mezcladora y vibrador. Se considera madera para andamio tipo banquetta. La mano de obra está considerada hasta 3.60mt. de altura. Los traslapes de varillas serán no</p> </td> <td data-bbox="1146 1079 1490 1894"> <p>Esta actividad se pagara por ML de viga medidos en la obra debidamente ejecutados y aprobados por la supervisión del proyecto. Estos Pagos constituyen la compensación total por mano de obra, materiales, herramienta y equipo.</p> </td> </tr> </tbody> </table>	Descripción	Criterios de Cálculo de Análisis de Costo	Criterios de Medición y Pago	<p>Viga tensora de concreto V-1</p> <p>Esta actividad consistirá en la construcción de viga de concreto. El concreto será de (grava y arena trituradas), cemento y agua, libre de cualquier materia orgánica, f'c:3000lb/pulg2, siendo sus dimensiones de 15x20cm reforzada con 4 varillas #3 original corrugada y varilla #2 original a cada 20cm para formar sus estribos, unidas con alambre de amarre de por lo menos 25cm de largo. El encofrado será de madera rustica siendo usada un máximo de tres veces y no podrá ser retirado en menos de 7 días. La mezcla de concreto deberá hacerse con mezcladora para garantizar un concreto homogéneo. Al momento de realizar la fundición el concreto vertido deberá ser vibrado para eliminar cavidades de aire.</p>	<p>Este trabajo requiere Mano de Obra calificada (Albañil, armador y ayudante). Se consideran los materiales, aditivos adherentes en juntas frías y uso de mezcladora y vibrador. Se considera madera para andamio tipo banquetta. La mano de obra está considerada hasta 3.60mt. de altura. Los traslapes de varillas serán no</p>	<p>Esta actividad se pagara por ML de viga medidos en la obra debidamente ejecutados y aprobados por la supervisión del proyecto. Estos Pagos constituyen la compensación total por mano de obra, materiales, herramienta y equipo.</p>		
Descripción	Criterios de Cálculo de Análisis de Costo	Criterios de Medición y Pago							
<p>Viga tensora de concreto V-1</p> <p>Esta actividad consistirá en la construcción de viga de concreto. El concreto será de (grava y arena trituradas), cemento y agua, libre de cualquier materia orgánica, f'c:3000lb/pulg2, siendo sus dimensiones de 15x20cm reforzada con 4 varillas #3 original corrugada y varilla #2 original a cada 20cm para formar sus estribos, unidas con alambre de amarre de por lo menos 25cm de largo. El encofrado será de madera rustica siendo usada un máximo de tres veces y no podrá ser retirado en menos de 7 días. La mezcla de concreto deberá hacerse con mezcladora para garantizar un concreto homogéneo. Al momento de realizar la fundición el concreto vertido deberá ser vibrado para eliminar cavidades de aire.</p>	<p>Este trabajo requiere Mano de Obra calificada (Albañil, armador y ayudante). Se consideran los materiales, aditivos adherentes en juntas frías y uso de mezcladora y vibrador. Se considera madera para andamio tipo banquetta. La mano de obra está considerada hasta 3.60mt. de altura. Los traslapes de varillas serán no</p>	<p>Esta actividad se pagara por ML de viga medidos en la obra debidamente ejecutados y aprobados por la supervisión del proyecto. Estos Pagos constituyen la compensación total por mano de obra, materiales, herramienta y equipo.</p>							

		menores de 40cm.	
13	Descripción	Criterios de Cálculo de Análisis de Costo	Criterios de Medición y Pago
	<p>Columna C-1 de concreto de 20x20cm</p> <p>Esta actividad consistirá en la construcción de columnas de concreto. El concreto será de (grava y arena trituradas), cemento y agua, libre de cualquier materia orgánica, f'c:3000lb/pulg², siendo sus dimensiones de 20x20cm reforzada con 4#4 y #3 @0.20m para formar sus estribos, unidas con alambre de amarre de por lo menos 25cm de largo. El encofrado será de madera rustica siendo usada un máximo de tres veces y no podrá ser retirado en menos de 7 días. La mezcla de concreto deberá hacerse con mezcladora para garantizar un concreto homogéneo. Al momento de realizar la fundición el concreto vertido deberá ser vibrado para eliminar cavidades de aire.</p>	<p>Este trabajo requiere Mano de Obra calificada (Albañil, armador y ayudante). Se consideran los materiales, aditivos adherentes en juntas frías y uso de mezcladora y vibrador. Se considera madera para andamio tipo banquetta. La mano de obra está considerada hasta 3.60mt. de altura. Los traslapes de varillas serán no menores de 40cm.</p>	<p>Esta actividad se pagara por ML de columna medidos en la obra debidamente ejecutados y aprobados por la supervisión del proyecto. Estos Pagos constituyen la compensación total por mano de obra, materiales, herramienta y equipo.</p>
14	Descripción	Criterios de Cálculo de Análisis de Costo	Criterios de Medición y Pago
	Estructura de techo para campanarios		

<p>Esta actividad consiste en la construcción de la estructura de techo con cavadores de canaleta HN de 2"x4"x1.36mm y cubierta de láminas aluzinc calibre 26. - La canaleta se colocará empotrada en la solera culata, pie de amigo de varilla #4. Las uniones entre canaletas serán soldadas sobre los apoyos y no en el claro. Entre canaleta y canaleta se soldará sagrod y cruceta de varilla #4 corrugada según se indica en planos.- Se aprobará el inicio de la instalación de la lámina cuando todas las canaletas estén debidamente colocadas, soldadas y pintadas. Su colocación será desde el nivel inferior hacia el nivel superior de la cubierta, manteniendo en sentido vertical y horizontal traslapes mínimos de 15 cms. La fijación de las láminas se realizará en la parte alta de la onda con pernos punta broca de 1/4" x 2.5" y su respectiva arandela de material asfáltico. Para evitar esfuerzos no previstos que puedan originar deformaciones no se permitirá pisar en forma directa sobre la lámina sino que se utilizará tabloncillos sobre apoyos de madera amarrado a la estructura de cubierta para evitar deslizamientos. Los cortes se realizarán mediante equipo apropiado cuidando que siempre se realicen en la parte inferior de la onda cuando sean longitudinales, en tanto que al tratarse de cortes laterales se efectuarán evitando fisurar la lámina. Las láminas afectadas serán descartadas y reemplazadas por otras nuevas sin defecto alguno. Incluye 3 capas de anticorrosivo en canaleta y varilla</p>	<p>Este trabajo requiere mano de obra calificada (Soldador y ayudante). Se incluye el suministro e instalación de la canaleta, lámina, capote, tapón, pernos punta broca de 1/4" x 2.5" varilla #4" para arriostre, pintura anticorrosiva, diluyente, brocha y el alquiler de una soldadora para realizar el techado de acuerdo a planos. Se incluye un porcentaje de herramienta menor que cubre el andamiaje, escalera y otros necesarios para la instalación de las canaletas y cubierta. Se considera tres capas de pintura anticorrosiva en canaletas y varillas. Incluye costo por cruceta de ángulo 2"x2"x1/8" para arriostre de tijeras en eje central.</p>	<p>Esta actividad se pagara por M2 de estructura de techo debidamente construido medidos en la obra, ejecutados, ordenados y aceptados por la supervisión del proyecto. Estos Pagos constituyen la compensación total por mano de obra, materiales, herramienta y equipo.</p>
---	---	---

15		Criterios de Cálculo de Análisis de Costo	Criterios de Medición y Pago
	<p data-bbox="280 306 914 338">Estructura de techo para galera y baños</p> <p data-bbox="280 344 914 1157">Esta actividad consiste en la construcción de la estructura de techo con largueros de madera curada 2"x 4" y cavadores de madera curada 2"x 3" y cubierta de láminas aluzinc calibre 26. - Se aprobará el inicio de la instalación de la lámina cuando todos los largueros estén debidamente colocado. Su colocación será desde el nivel inferior hacia el nivel superior de la cubierta, manteniendo en sentido vertical y horizontal traslapes mínimos de 15 cms. La fijación de las láminas se realizará en la parte alta de la onda con pernos punta broca de 1/4" x 2.5" y su respectiva arandela de material asfáltico. Para evitar esfuerzos no previstos que puedan originar deformaciones no se permitirá pisar en forma directa sobre la lámina sino que se utilizará tabloncillos sobre apoyos de madera amarrado a la estructura de cubierta para evitar deslizamientos. Los cortes se realizarán mediante equipo apropiado cuidando que siempre se realicen en la parte inferior de la onda cuando sean longitudinales, en tanto que al tratarse de cortes laterales se efectuarán evitando fisurar la lámina. Las láminas afectadas serán descartadas y reemplazadas por otras nuevas sin defecto alguno.</p>	<p data-bbox="930 306 1141 1858">Este trabajo requiere mano de obra calificada (carpintero y ayudante). Se incluye el suministro e instalación de la madera, lámina, capote, tapón, pernos punta broca de 1/4" x 2.5" varilla #4" para arriostre, pintura anticorrosiva, diluyente, brocha y el alquiler de una soldadora para realizar el techado de acuerdo a planos. Se incluye un porcentaje de herramienta menor que cubre el andamiaje, escalera y otros necesarios para la instalación de las canaletas y cubierta. Se considera tres capas de pintura anticorrosiva en canaletas y varillas. Incluye costo por cruceta de ángulo 2"x2"x1/8" para arriostre de</p>	<p data-bbox="1157 306 1489 688">Esta actividad se pagara por M2 de estructura de techo debidamente construido medidos en la obra, ejecutados, ordenados y aceptados por la supervisión del proyecto. Estos Pagos constituyen la compensación total por mano de obra, materiales, herramienta y equipo.</p>

		tijeras en eje central.	
16	Descripción	Criterios de Cálculo de Análisis de Costo	Criterios de Medición y Pago
	<p>Tallado y Pulido de elementos y boquetes</p> <p>Consiste en la <u>aplicación de tallado</u> sobre boquetes o elementos con espesor de 0.5cm y un ancho máximo según el elemento a tallar. El mortero cemento - arenilla rosada con proporción 1:4, donde en lugar de agua se usa una mezcla de cal - agua, preparado así: Se prepara una pasta con 1/3 de barril de agua y 2 bolsas de cal hidratada dejándola reposar durante 24 horas, esta pasta sirve de agua para la elaborar el mortero cemento - arenilla rosada. La mezcla se aplicara sobre paredes repelladas hasta obtener una superficie lisa, antes de aplicarlos se humedecerá el área hasta la saturación y se aplicara la pasta con planchuelas de madera, a fin de obtener un acabado aplomado, libre de ondulaciones e imperfecciones en el área acabada. Luego <u>se procede a la aplicación de pulido</u> sobre boquetes y elementos tallados con un espesor de 0.5 cm y un ancho máximo según el elemento a pulir de una mezcla elaborada así; en un recipiente limpio, vacié el contenido de TBA, luego agregue lentamente 10.5 litros de agua y vaya mezclando hasta obtener una pasta homogénea y consistente. Puede mezclarlo con cuchara de albañil o con taladro mezclador de baja velocidad. Deje reposar la pasta aproximadamente 5 minutos. Vuelva a mezclar sin agregar agua. Se aplicara sobre elementos tallados hasta obtener una superficie lisa,</p>	<p>Este trabajo de tallado y pulido en boquetes y elementos requiere Mano de Obra Calificada (Albañil y ayudante), Herramienta Menor de 5%. y materiales necesarios. Se considera madera para andamio tipo banqueta. La mano de obra esta considerada hasta 3.60mt. de altura.</p>	<p>Esta actividad se pagara por ML de tallado y pulido de boquetes y elementos medidos en la obra, ejecutados, ordenados y aceptados por la supervisión del proyecto. Estos Pagos constituyen la compensación total por mano de obra, materiales, herramienta y equipo.</p>

	<p>humedeciendo antes el área hasta la saturación, aplicando la pasta con planchuelas de madera, a fin de obtener un acabado aplomado, libre de ondulaciones e imperfecciones en las áreas acabadas.</p>		
17	<p>Descripción</p> <p>Cielo falso con madera curada</p> <p>Esta actividad consiste en la colocacion de cielo falso con estructura de madera curada. Para esto se debe definir y marcar la altura sobre las paredes, trazando la medida en todo el perimetro. Se usará madera curada de 2"x2" para la estructura de soporte. Luego se colocan las laminas de pannelit lisa de 2'x4'x6mm, se utilizará clavo de 1" cada 15cm para clavar la lamina con la madera, tambien debe usarse argolla de 1/2" y alambre de amarre para sostener la estructura de madera.</p>	<p>Criterios de Cálculo de Análisis de Costo</p> <p>Este trabajo de cielo falso con madera curada requiere Mano de Obra Calificada (Carpintero y ayudante), Herramienta Menor de 5%. y materilaes necesarios.</p>	<p>Criterios de Medición y Pago</p> <p>Esta actividad se pagara por M2 de cielo falso medidos en la obra, ejecutados, ordenados y aceptados por la supervison del proyecto. Estos Pagos constituyen la compensación total por mano de obra, materiales, herramienta y equipo.</p>
18	<p>Descripción</p> <p>Moldura de cielo falso</p> <p>Esta actividad consiste en la colocacion de moldura en cielo falso con mocheta curada de 1" 3/4"x1/2" en el perimetro del cielo falso con madera curada. La moldura debe tener tres clavos de 1" a 3" a cada 30cm por ML. Esta actividad incluye pintado en las molduras.</p>	<p>Criterios de Cálculo de Análisis de Costo</p> <p>Este trabajo de colocación de moldura de cielo falso requiere Mano de Obra Calificada (carpintero y ayudante), Herramienta Menor de 5%. y materilaes necesarios.</p>	<p>Criterios de Medición y Pago</p> <p>Esta actividad se pagara por ML de moldura de cielo falso medidos en la obra, ejecutados, ordenados y aceptados por la supervison del proyecto. Estos Pagos constituyen la compensación total por mano de obra, materiales, herramienta y equipo.</p>
19	<p>Descripción</p>	<p>Criterios de Cálculo de Análisis de Costo</p>	<p>Criterios de Medición y Pago</p>

	<p>Pintura acrílica en cielo falso</p> <p>Este trabajo consiste en colocar pintura acrílica en cielo falso. El Contratista deberá suministrar los materiales necesarios para la aplicación de pintura en los sitios y de las calidades y colores indicadas en los planos y debidamente aprobadas por el Supervisor. El Contratista deberá seguir las instrucciones del fabricante de la pintura en cuanto a mezclas, cuidados y aplicación de ésta. No se permitira la mezcla de diferentes marcas de pintura. Todas las superficies deben estar limpias, secas y libres de todo tipo de polvo, aceite, partículas finas sueltas, eflorescencia, hongos, contaminantes químicos, etc. para asegurar una eficiente limpieza y adherencia de la pintura las paredes se tratarán con lija No. 80. Se entiende por pintura acrílica aquella que disuelta con agua permite su adherencia a la superficie de paredes para obtener la tonalidad y el color deseado. Se colocarán como mínimo dos manos de pintura sobre cada superficie, aplicadas con rodillo y brocha, debiendo las superficies presentar absoluta uniformidad sin trazos ni manchas.</p>	<p>Este trabajo requiere Mano de Obra Calificada (Pintor y ayudante), Herramienta Menor de 5% y materiales necesarios. Se considera un rendimiento por galón de pintura aplicada en 2 manos de 20 metros cuadrados de superficie. La pintura se aplicará con rodilloo brocha. Se considera la disolución de la pintura en una proporción 1:4, por cada lata de pintura acrílica un cuarto de galón de agua. La mano de obra esta considerada para alturas hasta 3.60 mt.</p>	<p>Esta actividad se pagara por M2 de pintura medidos en la obra, ejecutados, ordenados y aceptados por la supervison del proyecto. Estos Pagos constituyen la compensación total por mano de obra, materiales, herramienta y equipo.</p>						
20	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="272 1325 919 1436">Descripción</th> <th data-bbox="919 1325 1146 1436">Criterios de Cálculo de Análisis de Costo</th> <th data-bbox="1146 1325 1497 1436">Criterios de Medición y Pago</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="272 1436 919 1894"> <p>Tapaviento</p> <p>Este trabajo consistirá en el suministro e instalacion fascia de madera curada de 1" de espesor. Las piezas de madera iran colocadas en todo el perimetro externo del cielo falso. Se usaran clavos de 3 pulg. para sujetar la fascia a estructura de soporte de madera curada de 2"x2" la cual ira clavada a soporte de madera de cielo falso y sujeta a la parte superior del clavador de canaleta de 6" de la cubierta de techo previamente instalada.</p> </td> <td data-bbox="919 1436 1146 1894"> <p>Este trabajo requiere Mano de Obra Calificada (carpintero y ayudante), Herramienta Menor de 5%. y materilaes necesarios. Se considera la madera curada de 1" del</p> </td> <td data-bbox="1146 1436 1497 1894"> <p>Esta actividad se pagara por ML de tapaviento medidos en la obra, ejecutados y aceptados por la supervison del proyecto. Estos Pagos constituyen la compensación total por mano de obra, materiales, herramienta y equipo.</p> </td> </tr> </tbody> </table>	Descripción	Criterios de Cálculo de Análisis de Costo	Criterios de Medición y Pago	<p>Tapaviento</p> <p>Este trabajo consistirá en el suministro e instalacion fascia de madera curada de 1" de espesor. Las piezas de madera iran colocadas en todo el perimetro externo del cielo falso. Se usaran clavos de 3 pulg. para sujetar la fascia a estructura de soporte de madera curada de 2"x2" la cual ira clavada a soporte de madera de cielo falso y sujeta a la parte superior del clavador de canaleta de 6" de la cubierta de techo previamente instalada.</p>	<p>Este trabajo requiere Mano de Obra Calificada (carpintero y ayudante), Herramienta Menor de 5%. y materilaes necesarios. Se considera la madera curada de 1" del</p>	<p>Esta actividad se pagara por ML de tapaviento medidos en la obra, ejecutados y aceptados por la supervison del proyecto. Estos Pagos constituyen la compensación total por mano de obra, materiales, herramienta y equipo.</p>		
Descripción	Criterios de Cálculo de Análisis de Costo	Criterios de Medición y Pago							
<p>Tapaviento</p> <p>Este trabajo consistirá en el suministro e instalacion fascia de madera curada de 1" de espesor. Las piezas de madera iran colocadas en todo el perimetro externo del cielo falso. Se usaran clavos de 3 pulg. para sujetar la fascia a estructura de soporte de madera curada de 2"x2" la cual ira clavada a soporte de madera de cielo falso y sujeta a la parte superior del clavador de canaleta de 6" de la cubierta de techo previamente instalada.</p>	<p>Este trabajo requiere Mano de Obra Calificada (carpintero y ayudante), Herramienta Menor de 5%. y materilaes necesarios. Se considera la madera curada de 1" del</p>	<p>Esta actividad se pagara por ML de tapaviento medidos en la obra, ejecutados y aceptados por la supervison del proyecto. Estos Pagos constituyen la compensación total por mano de obra, materiales, herramienta y equipo.</p>							

		tapaviento, madera curada 2"x2" para soporte, clavos de 3" y alambre de amarre.	
21	Descripción	Criterios de Cálculo de Análisis de Costo	Criterios de Medición y Pago
	Pintura aceite en tapaviento	Este trabajo requiere Mano de Obra Calificada (Pintor y ayudante), Herramienta Menor de 5% y materiales necesarios. Se considera un rendimiento por galón de pintura aplicada en 2 manos de 100 metros de superficie. La pintura se aplicará con rodillo, en áreas previamente lijadas. Se considera la disolución de la pintura con diluyente en una proporción 1:4.	Esta actividad se pagara por ML de pintura en tapaviento medidos en la obra, ejecutados, ordenados y aceptados por la supervison del proyecto. Estos Pagos constituyen la compensación total por mano de obra, materiales, herramienta y equipo.
	Este trabajo consiste en colocar pintura de aciete en tapaviento. El Contratista deberá suministrar los materiales necesarios para la aplicación de pintura en los sitios y de las calidades y colores indicadas en los planos y debidamente aprobadas por el Supervisor. El Contratista deberá seguir las instrucciones del fabricante de la pintura en cuanto a mezclas, cuidados y aplicación de ésta. No se permitira la mezcla de diferentes marcas de pintura. Todas las superficies deben estar limpias, secas y libres de todo tipo de polvo, aceite, partículas finas sueltas, eflorescencia, hongos, contaminantes químicos, etc. para asegurar una eficiente limpieza y adherencia de la pintura las paredes se tratarán con lija No. 80. Se entiende por pintura de aceite aquella que disuelta con diluyente permite su adherencia a la superficie para obtener la tonalidad y el color deseado. Se colocarán como mínimo dos manos de pintura sobre cada superficie, aplicadas con rodillo y brocha, debiendo las superficies presentar absoluta uniformidad sin trazos ni manchas.		
22	Descripción	Criterios de Cálculo de Análisis de Costo	Criterios de Medición y Pago
	Pintura de aceite para exterior		

	<p>Este trabajo consistirá en colocar pintura de aceite en paredes. El Contratista deberá suministrar los materiales necesarios para la aplicación de pintura en los sitios y de las calidades y colores indicadas en los planos y debidamente aprobadas por el Supervisor. El Contratista deberá seguir las instrucciones del fabricante de la pintura en cuanto a mezclas, cuidados y aplicación de ésta. No se permitira la mezcla de diferentes marcas de pintura. Todas las superficies deben estar limpias, secas y libres de todo tipo de polvo, aceite, partículas finas sueltas, eflorescencia, hongos, contaminantes químicos, etc. para asegurar una eficiente limpieza y adherencia de la pintura las paredes se tratarán con lija No. 80. Se colocarán como mínimo dos manos de pintura sobre cada superficie, aplicadas con rodillo y brocha, debiendo las superficies presentar absoluta uniformidad sin trazos ni manchas.</p>	<p>Este trabajo requiere Mano de Obra Calificada (Pintor y ayudante), Herramienta Menor de 5% y materiales necesarios. Se considera un rendimiento por galón de pintura aplicada en 2 manos de 20 metros cuadrados de superficie. La pintura se aplicará con rodillo, en áreas previamente lijadas. Se considera la disolución de la pintura con agua en una proporción 1:4, por cada lata de pintura acrílica un cuarto de galón de agua. La mano de obra esta considerada para alturas hasta 3.60 mt.</p>	<p>Esta actividad se pagara por M2 de pintura medidos en la obra, ejecutados, ordenados y aceptados por la supervison del proyecto. Estos Pagos constituyen la compensación total por mano de obra, materiales, herramienta y equipo.</p>
23	<p>Descripción</p> <p>Pintura acrílica satinada para interior</p>	<p>Criterios de Cálculo de Análisis de Costo</p>	<p>Criterios de Medición y Pago</p>

	<p>Este trabajo consistirá en colocar pintura acrílica en paredes. El Contratista deberá suministrar los materiales necesarios para la aplicación de pintura en los sitios y de las calidades y colores indicadas en los planos y debidamente aprobadas por el Supervisor. El Contratista deberá seguir las instrucciones del fabricante de la pintura en cuanto a mezclas, cuidados y aplicación de ésta. No se permitira la mezcla de diferentes marcas de pintura. Todas las superficies deben estar limpias, secas y libres de todo tipo de polvo, aceite, partículas finas sueltas, eflorescencia, hongos, contaminantes químicos, etc. para asegurar una eficiente limpieza y adherencia de la pintura las paredes se tratarán con lija No. 80. Se colocarán como mínimo dos manos de pintura sobre cada superficie, aplicadas con rodillo y brocha, debiendo las superficies presentar absoluta uniformidad sin trazos ni manchas.</p>	<p>Este trabajo requiere Mano de Obra Calificada (Pintor y ayudante), Herramienta Menor de 5% y materiales necesarios. Se considera un rendimiento por galón de pintura aplicada en 2 manos de 20 metros cuadrados de superficie. La pintura se aplicará con rodillo, en áreas previamente lijadas. Se considera la disolución de la pintura con agua en una proporción 1:4, por cada lata de pintura acrílica un cuarto de galón de agua. La mano de obra esta considerada para alturas hasta 3.60 mt.</p>	<p>Esta actividad se pagara por M2 de pintura medidos en la obra, ejecutados, ordenados y aceptados por la supervison del proyecto. Estos Pagos constituyen la compensación total por mano de obra, materiales, herramienta y equipo.</p>
24	Descripción	Criterios de Cálculo de Análisis de Costo	Criterios de Medición y Pago
	Suministro e instalacion de puertas de madera de laurel	Este trabajo de suministro e	La cantidad a pagarse por unidad de puerta de

	<p>Este trabajo consistirá en la fabricación e instalación de puertas de madera de laurel con dimensiones y ubicación según Planos de detalle. Incluye bisagras de 3"x3", chapa, llavín tipo sapo y llamador para puerta niquelado. En las puertas internas se colocará llavín tipo pelota con seguro interno. La madera será tratada y preservada de tal forma que este, permita aplicar el acabado especificado; la madera deberá estar limpia de rebabas, polvo u otras sustancias que perjudiquen el tratamiento del preservador. La variación de su espesor y dimensiones no será mayor a +/- 2mm, perfectamente rectas, sin fallas en sus aristas y caras vistas. La madera puede presentar nudos sanos y adherentes, siempre que no superen un diámetro de 10mm. en caras vistas y que la suma de los diámetros no sea mayor de 20 mm. por cada metro lineal de altura de puerta. Previo a la fabricación de las puertas deberán verificarse las dimensiones de los marcos en el sitio de la obra. Este concepto incluye la construcción del contramarco debidamente aplomado y nivelado y la instalación de las puertas.</p>	<p>instalación de puertas incluye mano de obra calificada (Carpintero y ayudante). Se toma en cuenta las bisagras, el tablero, llavín y llamador, se incluye el proceso de construcción del contramarco.</p>	<p>madera de laurel, será el número de unidades cuantificadas en la obra, debidamente instalados, ejecutados y aceptados por el supervisor de obra. Estos Pagos constituyen la compensación total por mano de obra, herramienta y equipo.</p>
25	<p>Descripción</p> <p>Suministro e instalación de vidrios en ventanas existentes</p> <p>Este trabajo consistirá en el suministro e instalación de vidrios en ventana. Esta actividad no incluye el resane de los boquetes. Previo a su fabricación deberán verificarse las dimensiones de los marcos en el sitio de la obra.</p>	<p>Criterios de Cálculo de Análisis de Costo</p> <p>Este trabajo de techado incluye mano de obra calificada y 5% de herramienta menor. . Se incluye un porcentaje que cubre el andamiaje y otros necesario para la instalación.</p>	<p>Criterios de Medición y Pago</p> <p>Esta actividad se pagará por unidad de vidrio debidamente colocado medidos en la obra, ejecutados, ordenados y aceptados por la supervisión del proyecto. Estos Pagos constituyen la compensación total por mano de obra, materiales, herramienta y equipo.</p>
26	<p>Descripción</p> <p>Suministro e instalación celosías</p>	<p>Criterios de Cálculo de Análisis de Costo</p>	<p>Criterios de Medición y Pago</p>

	Este trabajo consistirá en el suministro e instalación de celosías faltantes, las cuales están de vidrio. Las ventanas de celosía incluyen: contramarco de aluminio, tela metálica y todos los accesorios necesarios para su instalación. Se colocan las celosías de vidrio. No se permitirá aberturas en el cierre de las celosías por aplastamiento del marco durante su instalación	Este trabajo de techado incluye mano de obra calificada y 5% de herramienta menor. Se incluye el suministro e instalación de celosías y todos los accesorios necesarios. Se incluye un porcentaje que cubre el andamiaje y otros necesario para la instalación.	Esta actividad se pagara por unidad de de celosia debidamente colocada en la obra, ejecutados, ordenados y aceptados por la supervison del proyecto. Estos Pagos constituyen la compensación total por mano de obra, materiales, herramienta y equipo.
27	Descripción	Criterios de Cálculo de Análisis de Costo	Criterios de Medición y Pago
	Limpieza Final	Este trabajo de limpieza incluye mano de obra no calificada (Peón).	Esta actividad se pagara de forma global. Estos Pagos constituyen la compensación total por mano de obra, herramienta y equipo.
	Esta actividad consiste en la limpieza total de las zonas de proyectos retirando de ellas todo material sobrante, basura y demas objetos residuales de las labores de construccion. Incluye lavado de pisos		
28	Descripción	Criterios de Cálculo de Análisis de Costo	Criterios de Medición y Pago
	Pergola de madera	Este trabajo de limpieza incluye mano de obra calificada (carpintero).	Esta actividad se pagara por unidad de pergola debidamente construida y aceptada por la supervision del proyecto. Estos Pagos constituyen la compensación total por mano de obra, herramienta y equipo.
	Esta actividad consiste en la construccion de pergolas de madera. La madera sera curada, cepillada y con tratamiento antipudricion usando clavos de 3 a 3.5 pulgadas para las uniones. Se aplicara una capa de barniz color caoba como acabado a dos manos en toda la estructura. Las dimensiones y ubicación de las pergolas se indican en planos.		
29	Descripción	Criterios de Cálculo de Análisis de Costo	Criterios de Medición y Pago
	Estabilización con material de nucleo de rio		

	Este trabajo consiste en seleccionar, colocar, manipular el material de nucleo de rio necesario para estabilizar cimientos o firmes. El material de nucleo de rio sera colocado en capas con un espesor de 10cm iniciando desde el borde y con traslapes continuos. El relleno tendra un espesor de 0.10m y su ancho sera el ancho de la zanja excavada.	Este trabajo de relleno y compactación mecánica con material de nucleo de rio requiere Mano de Obra no calificada como ser (Peón) y Herramienta Menor de 5%.	Esta actividad se pagara por M3 de material de nucleo colocado, medidos en la obra, ordenados y aceptados por la supervison del proyecto. Estos Pagos constituyen la compensación total por mano de obra, materiales, herramienta y equipo.
30	Descripción	Criterios de Cálculo de Análisis de Costo	Criterios de Medición y Pago
	Relleno y compactado manual / material del sitio	Este trabajo requiere Mano de Obra no calificada como ser (Peón) y Herramienta Menor de 5%. Cada M3 de material del sitio requerirá 0.08M3 de agua para lograr una compactación al 100%.	Esta actividad se pagar por M3 de material del sitio colocado medidos en la obra, ejecutados y aceptados por la supervison del proyecto. Estos Pagos constituyen la compensación total por mano de obra, materiales, herramienta y equipo.
	Este trabajo consiste en seleccionar, colocar, manipular, humedecer y compactar el material del sitio necesario para rellenos de excavacion estructural. El material del sitio será humedecido (sin formar lodo) y compactado en capas con un espesor de 10cm por medio de apisonadores manuales iniciando desde el borde y manteniendo traslapes continuos en los pisos apisonados.		
31	Descripción	Criterios de Cálculo de Análisis de Costo	Criterios de Medición y Pago
	Fundicion de cimiento corrido		

	<p>Esta actividad consiste en la construcción de Zapata Corrida de concreto. El concreto será de (grava y arena trituradas), cemento y agua, libre de cualquier materia orgánica, f'c: 3000lb/pulg2, con dimensiones 0.60x0.20m, su armado será de 3 varillas No.3 original corrugada de forma longitudinal y Varilla No.3 original corrugada a cada 20cm en forma transversal unidas con alambre de amarre doble de 25cm de largo. El acero debera estar libre de oxido, polvo o cualquier suciedad que dificulte la adherencia al concreto. La mezcla de concreto debera hacerse con mezcladora para garantizar un concreto homoganeo. Al momento de realizar la fundicion el concreto vertido debera ser vibrado para eliminar cabidades de aire.</p>	<p>Este trabajo requiere Mano de Obra calificada (Albañil, armador y ayudante). Se consideran los materiales necesarios, aditivos adherentes en juntas frias y uso de mezcladora para elaboracion de concreto y vibrador al momento de fundir. Los traslapes de varillas seran no menores de 40cm. Incluye acelerante para obtener reistencia a 7 dias.</p>	<p>Esta actividad se pagar por ML de cimientto corrido medidos en la obra de trabajo ejecutados, ordenados y aceptados por la supervison del proyecto. Estos Pagos constituyen la compensación total por mano de obra, materiales, herramienta y equipo.</p>
32	<p>Descripción</p> <p>Sobreelevacion de bloque de 6" reforzada</p> <p>Este trabajo consistirá en la construcción de sobreelevacion de bloque de 40x20x15cm con liga de mortero 1:3 que deberá colocarse en la base y en los lados de los bloques en un espesor no menor de 2 cm. Se colocara refuerzo vertical con varilla #3@40cm amarrado a refuerzo de cimientto corrido en forma de baston, rellenando con concreto el agujero en el que se coloque la varilla. Ningún mortero seco podrá ser mezclado nuevamente y utilizado en la obra. Los bloques deben estar secos al momento de pegarlos con el mortero, en hileras perfectamente niveladas. Se colocaran imbornales de pvc de 2" SDR-41 a cada 1.25m</p>	<p>Criterios de Cálculo de Análisis de Costo</p> <p>Este trabajo requiere Mano de obra calificada (Albañil y ayudante) y Herramienta Menor de 5%. El desperdicio en bloques es 25% ocasionado por cortes. Los traslapes de varillas seran no menores de 40cm.</p>	<p>Criterios de Medición y Pago</p> <p>Esta actividad se pagara por M2 de pared de sobreelevacion medidos en la obra, debidamente ejecutados y aprobados por la supervisión del proyecto. Estos Pagos constituyen la compensación total por mano de obra, materiales, herramienta y equipo.</p>
33	<p>Descripción</p>	<p>Criterios de Cálculo de Análisis de Costo</p>	<p>Criterios de Medición y Pago</p>

	<p>Solera inferior S-1 de 0.15x0.20m</p> <p>Esta actividad consistirá en la construcción de soleras de concreto. El concreto será de (grava y arena trituradas), cemento y agua, libre de cualquier materia orgánica, f'c:3000lb/pulg2, siendo sus dimensiones de 15x20cm reforzada con 4 varillas #3 original corrugada y varilla #2 original a cada 20cm para formar sus estribos, unidas con alambre de amarre de por lo menos 25cm de largo. El encofrado será de madera rustica siendo usada un máximo de tres veces y no podra ser retirado en menos de 7 dias. La mezcla de concreto debera hacerse con mezcladora para garantizar un concreto homoganeo. Al momento de realizar la fundicion el concreto vertido debera ser vibrado para eliminar cabidades de aire.</p>	<p>Este trabajo requiere Mano de Obra calificada (Albañil, armador y ayudante). Se consideran los materiales necesarios, aditivos adherentes en juntas frias y uso de mezcladora para elaboracion de concreto y vibrador al momento de fundir. Los traslapes de varillas seran no menores de 40cm. Incluye acelerante para obtener reistencia a 7 dias.</p>	<p>Esta actividad se pagara por ML de solera medidos en la obra debidamente ejecutados y aprobados por la supervisión del proyecto. Estos Pagos constituyen la compensación total por mano de obra, materiales, herramienta y equipo.</p>
34	<p align="center">Descripción</p>	<p align="center">Criterios de Cálculo de Análisis de Costo</p>	<p align="center">Criterios de Medición y Pago</p>
	<p>Pared de bloque de 6" rellena</p>		

	<p>Este trabajo consistirá en la construcción de paredes de bloque de 40x20x15cm con una liga de mortero 1:3 que deberá colocarse en la base y en los lados de los bloques en un espesor no menor de 2 cm. Toda la pared deberá ser construida de acuerdo con las dimensiones y líneas generales indicadas en los planos, uniendo los bloques de concreto con el mortero. Se colocara refuerzo vertical con varilla #3@40cm amarrado a refuerzo de cimienta corrido en forma de baston, rellenando con concreto el agujero en el que se coloque la varilla. Ningún mortero seco podrá ser mezclado nuevamente y utilizado en la obra. Los bloques deben estar secos al momento de pegarlos con el mortero, en hileras perfectamente niveladas.</p>	<p>Se requiere Mano de obra calificada (Albañil y ayudante) y Herramienta Menor de 5%. El desperdicio en bloques es 25% ocasionado por cortes. Se considera madera para andamio tipo banqueta. La mano de obra esta considerada hasta 3.60mt. de altura.</p>	<p>Esta actividad se pagara por M2 de pared de bloque con sisada externo medidos en la obra, debidamente ejecutados y aprobados por la supervisión del proyecto. Estos Pagos constituyen la compensación total por mano de obra, materiales, herramienta y equipo.</p>
35	<p>Descripción</p>	<p>Criterios de Cálculo de Análisis de Costo</p>	<p>Criterios de Medición y Pago</p>
	<p>Castillo de concreto 0.15x0.15m</p> <p>Esta actividad consistirá en la construcción de castillos de concreto. El concreto será de (grava y arena trituradas), cemento y agua, libre de cualquier materia orgánica, f'c:3000lb/pulg2, siendo sus dimensiones de 15x15cm reforzada con 4 varillas #3 original corrugada y varilla #2 original a cada 20cm para formar sus estribos, unidas con alambre de amarre de por lo menos 25cm de largo. El encofrado será de madera rustica siendo usada un máximo de tres veces y no podra ser retirado en menos de 7 dias. La mezcla de concreto debera hacerse con mezcladora para garantizar un concreto homoganeo. Al momento de realizar la fundicion el concreto vertido debera ser vibrado para eliminar cabidades de aire.</p>	<p>Este trabajo requiere Mano de Obra calificada (Albañil, armador y ayudante). Se consideran los materiales, aditivos adherentes en juntas frias y uso de mezcladora y vibrador. Se considera madera para andamio tipo banqueta. La mano de obra esta considerada hasta 3.60mt. de altura. Los traslapes de varillas seran no menores de 40cm. Incluye acelerante para</p>	<p>Esta actividad se pagara por ML de castillo medidos en la obra debidamente ejecutados y aprobados por la supervisión del proyecto. Estos Pagos constituyen la compensación total por mano de obra, materiales, herramienta y equipo.</p>

		obtener resistencia a 7 días.	
36		Criterios de Cálculo de Análisis de Costo	Criterios de Medición y Pago
	Descripción		
	Batientes 0.10x0.15m		
	Esta actividad consistirá en la construcción de elementos de concreto. El concreto será de (grava y arena trituradas), cemento y agua, libre de cualquier materia orgánica, f'c:3000lb/pulg2, con dimensiones de 10x15cm reforzada con 2 varillas #3 original corrugada y varilla #2 original a cada 20cm formando sus estribos, unidas con alambre de amarre de 25cm de largo. El encofrado será de madera rustica siendo usada un máximo de tres veces y no podra retirarse en menos de 7 días. La mezcla de concreto debera hacerse con mezcladora para garantizar un concreto homoganeo. Al momento de realizar la fundicion el concreto vertido debera ser vibrado para eliminar cabidades de aire.	Este trabajo requiere Mano de Obra calificada (Albañil, armador y ayudante). Se consideran los materiales, aditivos adherentes en juntas frias y uso de mezcladora y vibrador. Se considera madera para andamio tipo banqueta. La mano de obra esta considerada hasta 3.60mt. de altura. Los traslapes de varillas seran no menores de 40cm. Incluye acelerante para obtener	Esta actividad se pagara por ML de elementos de 0.10x0.15m medidos en la obra debidamente ejecutados y aprobados por la supervisión del proyecto. Estos Pagos constituyen la compensación total por mano de obra, materiales, herramienta y equipo.

		reistencia a 7 días.	
37	<p align="center">Descripción</p> <p>Bases de concreto</p> <p>Este trabajo consiste en la construcción de una base de concreto el cual será de (grava y arena trituradas), cemento y agua, libre de cualquier materia orgánica, f'c:3000lb/pulg2, espesor e=20cm, con varilla #3 y #4 original @0.15 cm unidas con alambre de amarre de por lo menos 25cm de largo. Para autorizar el fundido el Supervisor deberá verificar los niveles y compactacion del piso de acuerdo a lo establecido en planos. La mezcla de concreto debera hacerse con mezcladora para garantizar que sea homoganeo. Al momento de realizar la fundicion, el concreto vertido debera ser vibrado para eliminar cabidades de aire.</p>	<p>Criterios de Cálculo de Análisis de Costo</p> <p>Este trabajo requiere Mano de Obra calificada (Albañil y ayudante). Se consideran los materiales necesarios, aditivos adherentes en juntas frias y uso de mezcladora para elaboracion de concreto y vibrador al momento de fundir.</p>	<p>Criterios de Medición y Pago</p> <p>Esta actividad se pagara por M2 de firme de concreto medidos en la obra, debidamente ejecutado y aprobado por la supervisión del proyecto. Estos Pagos constituyen la compensación total por mano de obra, materiales, herramienta, equipo y curado de piso.</p>
38	<p align="center">Descripción</p> <p>Pergola de madera</p> <p>Esta actividad consiste en la construccion de pergolas de madera. La madera sera curada, cepillada y con tratamiento antipudricion usando clavos de 3 a 3.5 pulgadas para las uniones. Se aplicara una capa de barniz color caoba como acabado a dos manos en toda la estructura. Las dimensiones y ubicación de las pergolas se indican en planos. El material de la cubierta correra por los locales (la recoleccion y curado de manacas). Incluye instalacion de lamina traslucida.</p>	<p>Criterios de Cálculo de Análisis de Costo</p> <p>Este trabajo de limpieza incluye mano de obra calificada (carpintero).</p>	<p>Criterios de Medición y Pago</p> <p>Esta actividad se pagara por unidad de pergola debidamente construida y aceptada por la supervision del proyecto. Estos Pagos constituyen la compensación total por mano de obra, herramienta y equipo.</p>
39	<p align="center">Descripción</p>	<p>Criterios de Cálculo de Análisis de Costo</p>	<p>Criterios de Medición y Pago</p>

	<p>Tallado y Pulido</p> <p>Consiste en la <i>aplicación de tallado</i> sobre boquetes o elementos con espesor de 0.5cm y un ancho máximo según el elemento a tallar. El mortero cemento - arenilla rosada con proporción 1:4, donde en lugar de agua se usa una mezcla de cal - agua, preparado así: Se prepara una pasta con 1/3 de barril de agua y 2 bolsas de cal hidratada dejándola reposar durante 24 horas, esta pasta sirve de agua para la elaboración del mortero cemento - arenilla rosada. La mezcla se aplicará sobre paredes repelladas hasta obtener una superficie lisa, antes de aplicarlos se humedecerá el área hasta la saturación y se aplicará la pasta con planchuelas de madera, a fin de obtener un acabado aplomado, libre de ondulaciones e imperfecciones en el área acabada. Luego <i>se procede a la aplicación de pulido</i> sobre boquetes y elementos tallados con un espesor de 0.5 cm y un ancho máximo según el elemento a pulir de una mezcla elaborada así; en un recipiente limpio, vacíe el contenido de TBA, luego agregue lentamente 10.5 litros de agua y vaya mezclando hasta obtener una pasta homogénea y consistente. Puede mezclarlo con cuchara de albañil o con taladro mezclador de baja velocidad. Deje reposar la pasta aproximadamente 5 minutos. Vuelva a mezclar sin agregar agua. Se aplicará sobre elementos tallados hasta obtener una superficie lisa, humedeciendo antes el área hasta la saturación, aplicando la pasta con planchuelas de madera, a fin de obtener un acabado aplomado, libre de ondulaciones e imperfecciones en las áreas acabadas.</p>	<p>Este trabajo de tallado y pulido en boquetes y elementos requiere Mano de Obra Calificada (Albañil y ayudante), Herramienta Menor de 5% y materiales necesarios. Se considera madera para andamio tipo banquetta. La mano de obra está considerada hasta 3.60mt. de altura.</p>	<p>Esta actividad se pagará por ML de tallado y pulido de boquetes y elementos medidos en la obra, ejecutados, ordenados y aceptados por la supervisión del proyecto. Estos Pagos constituyen la compensación total por mano de obra, materiales, herramienta y equipo.</p>
40	<p style="text-align: center;">Descripción</p> <p>Pintura decorativa de aceite</p>	<p style="text-align: center;">Criterios de Cálculo de Análisis de Costo</p>	<p style="text-align: center;">Criterios de Medición y Pago</p>

	<p>Este trabajo consiste en colocar pintura decorativa de alta calidad para exteriores en muro existente. El Contratista deberá suministrar los materiales necesarios para la aplicación de pintura en los sitios y de las calidades y colores indicadas en los planos y debidamente aprobadas por el Supervisor. El Contratista deberá seguir las instrucciones del fabricante de la pintura en cuanto a mezclas, cuidados y aplicación de ésta. No se permitira la mezcla de diferentes marcas de pintura. Todas las superficies deben estar limpias, secas y libres de todo tipo de polvo, aceite, partículas finas sueltas, eflorescencia, hongos, contaminantes químicos, etc. para asegurar una eficiente limpieza y adherencia de la pintura las paredes se tratarán con lija No. 80. Se entiende por pintura de aceite aquella que disuelta con diluyente y permite su adherencia a la superficie de paredes para obtener la tonalidad y el color deseado. Se colocarán como mínimo dos manos de pintura sobre cada superficie, aplicadas con rodillo y brocha, debiendo las superficies presentar absoluta uniformidad sin trazos ni manchas. Previo a la pintura del monumento se debera consultar el diseño, la pintura debera ser alusiva a la cultura garifuna, particularmente para la parte frontal, la parte posterior se recomienda que se pinta una palmera.</p>	<p>Este trabajo requiere Mano de Obra Calificada (Pintor y ayudante), Herramienta Menor de 5% y materiales necesarios. Se considera un rendimiento por galón de pintura aplicada en 2 manos de 20 metros cuadrados de superficie. La pintura se aplicará con rodilloo brocha. Se considera la disolución de la pintura con diluyente en una proporción 1:4.</p>	<p>Esta actividad se pagara por M2 de pintura medidos en la obra, ejecutados, ordenados y aceptados por la supervison del proyecto. Estos Pagos constituyen la compensación total por mano de obra, materiales, herramienta y equipo.</p>						
41	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="272 1150 919 1260">Descripción</th> <th data-bbox="919 1150 1146 1260">Criterios de Cálculo de Análisis de Costo</th> <th data-bbox="1146 1150 1497 1260">Criterios de Medición y Pago</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="272 1260 919 1898"> <p>Martilineado</p> <p>Este trabajo consiste en colocar pintura decorativa de alta calidad para exrteriores en muro existente. El Contratista deberá suministrar los materiales necesarios para la aplicación de pintura en los sitios y de las calidades y colores indicadas en los planos y debidamente aprobadas por el Supervisor. El Contratista deberá seguir las instrucciones del fabricante de la pintura en cuanto a mezclas, cuidados y aplicación de ésta. No se permitira la mezcla de diferentes marcas de pintura. Todas las superficies deben estar limpias, secas y libres de todo tipo de polvo, aceite, partículas finas sueltas, eflorescencia, hongos, contaminantes químicos, etc. para asegurar una eficiente limpieza y adherencia de la pintura las paredes se tratarán con lija No. 80. Se entiende por pintura de aceite aquella que disuelta con diluyente y permite su adherencia a la superficie</p> </td> <td data-bbox="919 1260 1146 1898"> <p>Este trabajo requiere Mano de Obra Calificada (Pintor y ayudante), Herramienta Menor de 5% y materiales necesarios. Se considera un rendimiento por galón de pintura aplicada en 2 manos de 20 metros cuadrados de superficie. La pintura se</p> </td> <td data-bbox="1146 1260 1497 1898"> <p>Esta actividad se pagara por M2 de pintura medidos en la obra, ejecutados, ordenados y aceptados por la supervison del proyecto. Estos Pagos constituyen la compensación total por mano de obra, materiales, herramienta y equipo.</p> </td> </tr> </tbody> </table>	Descripción	Criterios de Cálculo de Análisis de Costo	Criterios de Medición y Pago	<p>Martilineado</p> <p>Este trabajo consiste en colocar pintura decorativa de alta calidad para exrteriores en muro existente. El Contratista deberá suministrar los materiales necesarios para la aplicación de pintura en los sitios y de las calidades y colores indicadas en los planos y debidamente aprobadas por el Supervisor. El Contratista deberá seguir las instrucciones del fabricante de la pintura en cuanto a mezclas, cuidados y aplicación de ésta. No se permitira la mezcla de diferentes marcas de pintura. Todas las superficies deben estar limpias, secas y libres de todo tipo de polvo, aceite, partículas finas sueltas, eflorescencia, hongos, contaminantes químicos, etc. para asegurar una eficiente limpieza y adherencia de la pintura las paredes se tratarán con lija No. 80. Se entiende por pintura de aceite aquella que disuelta con diluyente y permite su adherencia a la superficie</p>	<p>Este trabajo requiere Mano de Obra Calificada (Pintor y ayudante), Herramienta Menor de 5% y materiales necesarios. Se considera un rendimiento por galón de pintura aplicada en 2 manos de 20 metros cuadrados de superficie. La pintura se</p>	<p>Esta actividad se pagara por M2 de pintura medidos en la obra, ejecutados, ordenados y aceptados por la supervison del proyecto. Estos Pagos constituyen la compensación total por mano de obra, materiales, herramienta y equipo.</p>	<p>Criterios de Cálculo de Análisis de Costo</p>	<p>Criterios de Medición y Pago</p>
Descripción	Criterios de Cálculo de Análisis de Costo	Criterios de Medición y Pago							
<p>Martilineado</p> <p>Este trabajo consiste en colocar pintura decorativa de alta calidad para exrteriores en muro existente. El Contratista deberá suministrar los materiales necesarios para la aplicación de pintura en los sitios y de las calidades y colores indicadas en los planos y debidamente aprobadas por el Supervisor. El Contratista deberá seguir las instrucciones del fabricante de la pintura en cuanto a mezclas, cuidados y aplicación de ésta. No se permitira la mezcla de diferentes marcas de pintura. Todas las superficies deben estar limpias, secas y libres de todo tipo de polvo, aceite, partículas finas sueltas, eflorescencia, hongos, contaminantes químicos, etc. para asegurar una eficiente limpieza y adherencia de la pintura las paredes se tratarán con lija No. 80. Se entiende por pintura de aceite aquella que disuelta con diluyente y permite su adherencia a la superficie</p>	<p>Este trabajo requiere Mano de Obra Calificada (Pintor y ayudante), Herramienta Menor de 5% y materiales necesarios. Se considera un rendimiento por galón de pintura aplicada en 2 manos de 20 metros cuadrados de superficie. La pintura se</p>	<p>Esta actividad se pagara por M2 de pintura medidos en la obra, ejecutados, ordenados y aceptados por la supervison del proyecto. Estos Pagos constituyen la compensación total por mano de obra, materiales, herramienta y equipo.</p>							

	de paredes para obtener la tonalidad y el color deseado. Se colocarán como mínimo dos manos de pintura sobre cada superficie, aplicadas con rodillo y brocha, debiendo las superficies presentar absoluta uniformidad sin trazos ni manchas. El diseño de la pintura debe ser alusivo a la cultura garifuna, se puede tomar de referencia los diseños en planos pero no son definitivos.	aplicará con rodilloo brocha. Se considera la disolución de la pintura con diluyente en una proporción 1:4.	
42	Descripción	Criterios de Cálculo de Análisis de Costo	Criterios de Medición y Pago
	Instalacion de Placas conmemorativas		

	<p>Este trabajo consiste en colocar pintura decorativa de alta calidad para exteriores en muro existente. El Contratista deberá suministrar los materiales necesarios para la aplicación de pintura en los sitios y de las calidades y colores indicadas en los planos y debidamente aprobadas por el Supervisor. El Contratista deberá seguir las instrucciones del fabricante de la pintura en cuanto a mezclas, cuidados y aplicación de ésta. No se permitira la mezcla de diferentes marcas de pintura. Todas las superficies deben estar limpias, secas y libres de todo tipo de polvo, aceite, partículas finas sueltas, eflorescencia, hongos, contaminantes químicos, etc. para asegurar una eficiente limpieza y adherencia de la pintura las paredes se tratarán con lija No. 80. Se entiende por pintura de aceite aquella que disuelta con diluyente y permite su adherencia a la superficie de paredes para obtener la tonalidad y el color deseado. Se colocarán como mínimo dos manos de pintura sobre cada superficie, aplicadas con rodillo y brocha, debiendo las superficies presentar absoluta uniformidad sin trazos ni manchas. El diseño de la pintura debe ser alusivo a la cultura garifuna, se puede tomar de referencia los diseños en planos pero no son definitivos.</p>	<p>Este trabajo requiere Mano de Obra Calificada (Pintor y ayudante), Herramienta Menor de 5% y materiales necesarios. Se considera un rendimiento por galón de pintura aplicada en 2 manos de 20 metros cuadrados de superficie. La pintura se aplicará con rodilloo brocha. Se considera la disolución de la pintura con diluyente en una proporción 1:4.</p>	<p>Esta actividad se pagara por M2 de pintura medidos en la obra, ejecutados, ordenados y aceptados por la supervison del proyecto. Estos Pagos constituyen la compensación total por mano de obra, materiales, herramienta y equipo.</p>
43	<p>Pruebas de Laboratorio para resistencia de materiales</p>	<p>Este trabajo de requiere la</p>	<p>Esta actividad se pagara por unidad de prueba</p>

<p>Esta actividad consiste en la realizacion de pruebas de laboratorio las cuales incluyen ruptura de cilindros y bloques de concreto (INCLUYE EL COSTO DE LAS MOVILIZACIONES), Se requieren las siguientes resistencias: cilindros de concreto (resistencia: 3,000 lb/pulg2;) bloques de concreto (resistencia: 1,900 lb/pulg2;). Asi mismo se realizaran pruebas de densidad en el sitio para las cuales se requieren niveles de compactacion del 95%. Las muestras seran tomadas segun estime el supervisor del proyecto. El contratista debera entregar al supervisor del proyecto el dictamen de calidad emitido por el laboratorista. SE DEBERAN CUMPLIR LAS SOLICITACIONES REQUERIDAS, DE NO CUMPLIRLAS SE EXIGIRA LA DEMOLICION DE LOS ELEMENTOS CONSTRUIDOS. LOS GASTOS DE DEMOLICION Y RECONSTRUCCION SERAN RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA.</p>	<p>contratacion del servicio de elaboracion y ruptura de cilindros, disponiendo los mismos de la mano de obra calificada y equipo tecnico certificado.</p>	<p>debidamente realizada y aprobada por la supervision del proyecto. Estos Pagos constituyen la compensación total por mano de obra, herramienta, equipo y movilizaciones.</p>
--	--	--

PLAN DE OFERTA

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS					
DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y FORMULACIÓN TÉCNICA					
CUADRO DE OFERTA: REPARACION DE IGLESIA CATOLICA DE TRAVESIA Y CONSTRUCCIÓN DE MONUMENTO.					
UBICACION: COMUNIDAD DE TRAVESIA, SECTOR GARIFUNA.					
REPARACION DE IGLESIA CATOLICA					
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
1.00	<i>Preliminares</i>				
1.01	Demolición de paredes, soleras y columnas concreto.	M2	177.72		
1.02	Desmontaje de estructura de techos existentes y sistema eléctrico. (Incluye, galera, baños, además el acarreo del mismo).	GLB	1.00		
1.03	Desmontaje de puertas existentes.	UND	1.00		
1.04	Limpieza de estructura existente con lavado a presión.	GLB	1.00		
1.05	Trazo y nivelación.	ML	29.04		
	Sub total				
2.00	<i>Movimiento de tierra</i>				
2.01	Excavación común tipo 1.	M3	1.41		
2.02	Relleno y compactado con material selecto importado.	M3	1.31		
	Sub total				
3.00	<i>Estructura de Concreto</i>				
3.01	Zapata aislada de concreto Z-1 f'c= 3,000 lb/pulg ² , dimensiones 0.70x0.70X0.25m, reforzada con 4#4 A/D (varilla original	UND	2.00		

	corrugada - agregado; grava 3/4 y arena triturada). Ver detalle en planos.				
3.02	Solera superior de concreto S-1; f'c 3000 lb/pulg2, Sección 0.15x0.20m, refuerzo 4#3 y #2@0.20m, (varilla original corrugada - agregado; grava 3/4 y arena triturada). Incluye encofrado y andamio.	ML	29.04		
3.03	Viga tensora de concreto VT-1; f'c 3000 lb/pulg2, Sección 0.15x0.20m, refuerzo 4#3 y #2@0.20m (varilla original corrugada - agregado; grava 3/4 y arena triturada). Incluye encofrado.	ML	1.50		
3.04	Columna de concreto C-1; f'c= 3,000 lb/pulg2, dimensiones 0.20x0.20m reforzado con 4#4, #3@0.20m (varilla original corrugada - agregado; grava 3/4 y arena triturada). Incluye acero de anclaje, encofrado y andamio.	ML	2.00		
	Sub total				
4.00	Estructura de Techo				
4.01	Estructura de techo para campanarios; cavadores de canaleta HN 2"x4"x1.36mm legitima empotrados en solera culata, pie de amigo de varilla #4", lamina aluzinc k26, pernos punta de broca de 1/4"x2.5", sagrod varilla #4 y 3 capas de anticorrosivo en canaletas y varillas.	M2	40.48		
4.02	Estructura de techo para galera y baños; largueros de madera curada 2"x4" y clavadores de madera curada 2"x3", lamina aluzinc k26, pernos punta de broca de 1/4"x2.5".	M2	26.87		
	Sub total				
5.00	Acabados				
5.01	Tallado y pulido de boquete y elementos.	ML	261.36		
5.02	Cielos falso con madera curada.	M2	119.24		
5.03	Moldura de cielo falso.	ML	166.00		
5.04	Pintura acrílica de cielo falso.	M2	559.20		
5.05	Tapaviento con madera curada.	ML	74.00		
5.06	Pintura de aceite en tapaviento.	ML	74.00		
5.07	Pintura de aceite para exterior.	M2	416.38		

5.08	Pintura de acrílica para interior.	M2	355.86		
	Sub total				
6.00	Ventanas y Puertas				
6.01	Suministro e instalación de puerta de laurel P1(0.75 x2.10m) incluye, contramarco, mochetas y accesorios.	UND	1.00		
6.02	Suministro e instalación de vidrios para ventanas existentes.	UND	3.00		
6.03	Suministro e instalación de celosías para ventanas existentes.	UND	30.00		
	Sub total				
7.00	Instalaciones Eléctricas				
7.01	Suministro e Instalación de Conductor eléctrico Tipo Triplex 6 AWG.	ML	30.00		
7.02	Suministro e instalación de conductor eléctrico 2x12 THHN + 1x14T THHH, con poliducto corrugado de 1/2" empotrado en pared y en cielo falso	ML	47.00		
7.03	Suministro e instalación de conductor eléctrico 2x14 THHN + 1x14T THHH, con poliducto corrugado de 1/2" empotrado en pared y en cielo falso	ML	49.00		
7.04	Suministro e Instalación de Base para Medidor 100A, Superficial (incluye conductor eléctrico 6 AWG).	UND	1.00		
7.05	Suministro e Instalación de Puesta a tierra	UND	1.00		
7.06	Suministro e Instalación de Panel de protección de 8 Espacios.	UND	1.00		
7.07	Suministro en instalación de Luminaria fluorescentes 2'x2' (2x17W, 120V), difusor acrílico y balastro electrónico tipo empotrada.	UND	12.00		
7.08	Bombilla ahorrativa fluorescente compacto de 22W, 120V con roseta plástica.	UND	12.00		
7.09	Suministro e instalación de tomacorriente NEMA 5-20R doble 125V-20A, caja 2"x4" plástica pesada, empotrada	UND	12.00		
7.10	Suministro e instalación de ventilador de techo 120V-130W.	UND	6.00		
7.11	Suministro e instalación de Interruptor sencillo 120V-15A en caja 2"x4" plástica pesada.	UND	4.00		
	Sub total				

8.00	Finales				
8.01	Limpieza final de la obra (incluye lavado de pisos).	GLB	1.00		
	Sub total				
GRAN TOTAL DE REPARACIÓN DE IGLESIA				Lps.	
MONUMENTO ENTRADA DE TRAVESIA					
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
1.00	Preliminares				
1.01	Trazo y nivelación.	ML	1.60		
	Sub total				
2.00	Movimiento de tierra				
2.01	Excavación común tipo 1.	M3	0.69		
2.02	Estabilización con material de núcleo.	M3	0.10		
2.03	Relleno y compactado con material del sitio no contaminado.	M3	0.52		
	Sub total				
3.00	Estructura de Concreto				
3.01	Cimiento corrido de concreto; f'c 3000 lb/pulg ² , Sección 0.60x0.20m, refuerzo 4#3 longitudinal y #3@0.20m trasversal, (varilla original corrugada - agregado; grava 3/4 y arena triturada).	ML	1.60		
3.02	Sobre cimiento de bloque de 6" completamente relleno de concreto, refuerzo #3@0,40m en sentido vertical formando gancho amarrado desde refuerzo del cimiento (varilla original corrugada).	M2	0.67		
3.03	Solera inferior de concreto S-1; f'c 3000 lb/pulg ² , Sección 0.15x0.20m, refuerzo 4#3 y #2@0.20m, (varilla original corrugada - agregado; grava 3/4 y arena triturada). Incluye encofrado.	ML	1.60		
3.04	Pared de bloque de 6" completamente relleno de concreto, refuerzo #3@0,40m en sentido vertical formando gancho	M2	4.55		

	amarrado desde refuerzo del cimiento (varilla original corrugada).				
3.05	Castillo de concreto K1; f'c 3000 lb/pulg2, Sección 0.15x0.15m, refuerzo 4#3 y #2@0.20m, (varilla original corrugada - agregado; grava 3/4 y arena triturada). Incluye encofrado y andamio.	ML	2.92		
3.06	Jambas, batientes y cargadores J1; f'c 3000 lb/pulg2, Sección 0.10x0.15m, refuerzo 2#3 y #2@0.20m, (varilla original corrugada - agregado; grava 3/4 y arena triturada). Incluye encofrado y andamio. Incluyen pines para sujeción de letrero de madera.	ML	11.55		
3.07	Bases de concreto f'c 3000 lb/pulg2, 0.20x0.60x2.95m, con con #3@ 0.15m y #4 @ 0.15m, (varilla original corrugada - agregado; grava 3/4 y arena triturada). Incluye encofrado, tallado de bases, acero de anclaje a cimiento y losa superior .	M2	1.77		
3.08	Bases de concreto f'c 3000 lb/pulg2, 0.20x1.20x3.55m, con #3@ 0.15m y #4@0.15 m, (varilla original corrugada - agregado; grava 3/4 y arena triturada). Incluye encofrado, tallado de bases, acero de anclaje a cimiento y losa superior .	M2	9.49		
	Sub total				
4.00	Estructura de Techo				
4.01	Pergola de Madera	UND	1.00		
	Sub total				
5.00	Acabados				
5.01	Repello en paredes.	M2	13.09		
5.02	Pulido en paredes.	M2	13.09		
5.03	Pintura decorativa	M2	13.09		
5.04	Acabados en bases, caras de concreto vistas (Incluye Martilineado, Pulido con potasa y Sellado con barniz).	M2	9.34		

5.05	Instalación de Placa de Aluminio	UND	1.00		
5.06	Instalación de Letrero de Madera Decorativo	UND	1.00		
	Sub total				
TOTAL				Lps.	

GRAN TOTAL REPARACIÓN DE IGLESIA Y CONSTRUCCIÓN DE MONUMENTO					
---	--	--	--	--	--

TIEMPO DE EJECUCION				DIAS	30.00
----------------------------	--	--	--	-------------	--------------